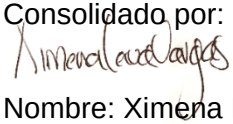
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN
No. HIL- CGDSS-0029-2021

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA SST/ AMBIENTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA/EXPERIENCIA	RESULTADO	PUNTAJE
GRUPO JENISA SAS NIT. 900.891.178-9	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**	N/A
CUARTIC LTDA. NIT. 900310327-8	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**	N/A
S&M ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S. NIT. 900981735-8	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**	N/A
SUCONEL S.A NIT. 890943055-0	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**	N/A
MOR INDUSTRIES S A S NIT. 900.996.694-1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**	N/A
INVERSIONES KARSA S.A.S NIT. 901224654-7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**	N/A
LA RED ELECTRONICA S.A.S. NIT. 900.040.547-2	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**	N/A
PROSERVARIOS S.A.S NIT. 900.344.142-9	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**	N/A
AGROINVERSIONES DEL SUR SAS NIT. 900857924-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**	N/A

Pitalito Huila, 01 de octubre de 2021

Consolidado por:



Nombre: Ximena Leiva Vargas
CC. 1.083.912.881
Cargo: Abogada Apoyo Gestión Contractual

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA

PROCESO DE SELECCIÓN No. HIL- CGDSS-0029-2021

OBJETO: Entregar a título de compra venta materiales de formación para los programas del área de las TIC del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila.

RECOMENDACIÓN

El Comité Evaluador, recomienda al Ordenador del Gasto **Adjudicar** el proceso de selección **HIL- CGDSS-0029-2021** cuyo objeto es: "Entregar a título de compra venta materiales de formación para los programas del área de las TIC del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila"; al proponente **CUARTIC LTDA. NIT. 900310327-8,** teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo y fue la oferta del mejor preocio.

Pitalito Huila, 01 de octubre de 2021

Ximena Leiva Vargas	Gloria Esperanza Meneses	Alexander Chaux Nieto/ Luis Fernando Martinez.	Harold Ivan Guzman Castiblanco	Shirley Ossa Donatres
Evaluador: Jurídico	Evaluador: Económico	Evaluadores: Técnicos	Evaluador: SST/Ambiental	Evaluador: Documental

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

30 de septiembre de 2021

Ingeniero,
JAMES ANTONIO RAMÍREZ LOPEZ
Subdirector Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

Asunto: Evaluación Jurídica Definitiva Proceso de Contratación Mínima Cuantía
No. HIL- CGDSS-00029-2021

Con toda atención me dirijo al subdirector del centro de formación, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 21 de septiembre de 2021

1. **OFERENTE: GRUPO JENISA SAS**
 NIT. 900.891.178-9
 REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ GONZALEZ INGRI PAOLA
 C.C. 53049861 de Bogotá DC.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	**N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales	**CUMPLE** El proponente allega certificado de existencia y representación legal:		-

- Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	- Fecha de expedición: 21 de septiembre de 2021 hora: 10:07 - Duración de la sociedad: indefinido - Objeto social. - F. Importación y comercio al por menor, mantenimiento y reparación de computadores, equipo periférico y programas de informática, consumibles, partes, piezas, accesorios y repuestos. g. importación y comercio al por menor, mantenimiento y reparación de equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, así como sus partes y piezas… - Facultades del representante legal: Celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. - Fecha de matrícula: 22 de septiembre de 2015. - Último año renovado: 2021 - Fecha de renovación de la matrícula: 11 de febrero de 2021. - Validación código de verificación único: SI. B213725618DFD9		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**CUMPLE** El representante legal tiene con facultades para contratar.		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	**N/A**		

Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	- **N/A**		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente allega certificado expedido por el representante legal, donde manifiesta que la empresa se encuentra al día en los pagos correspondientes al sistema de seguridad social integral, manifiesta bajo gravedad de juramento que se encuentran exentos del aporte a parafiscales. El formato cumple con lo requerido por la entidad, adicional anexa planilla de pago del mes anterior que lo acredita.		

Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- **N/A**		
Pacto de Transparencia FORMATO GCCON-F-042	- **N/A**		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**CUMPLE** Anexa certificada de la cuenta de Banco Caja Social.		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5. GCCON-F-064 V.01	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente	**CUMPLE**		

relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado			
Certificado para acreditar que cuenta con personal discapacitado.	**N/A**		

CONCLUSIÓN: **HABILITADO JURIDICAMENTE**

2. **OFERENTE:** CUARTIC LTDA.
 NIT. 900310327-8
 REPRESENTANTE LEGAL: AREVALO PATIÑO JOSE LUIS
 C.C. 79,938,910 de Bogotá DC.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	**N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente allega certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 23 de agosto de 2021 hora: 21:00 - Duración de la sociedad: indefinido - Objeto social. - Suministro e instalación de cableado estructurado, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas…		-

	- Facultades del representante legal: Ejecutar todos los actos u operaciones comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. - Fecha de matrícula: 08 de septiembre de 2009. - Último año renovado: 2021 - Fecha de renovación de la matrícula: 30 de marzo de 2021. - Validación código de verificación único: SI. sFQzxvvTT7		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**CUMPLE** El representante legal tiene con facultades para contratar.		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	**CUMPLE**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa	- **N/A**		

- Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural			
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente allega certificado expedido por el representante legal, donde manifiesta que la empresa se encuentra al día en los pagos correspondientes al sistema de seguridad social integral, manifiesta bajo gravedad de juramento que se encuentran exentos del aporte a parafiscales. El formato cumple con lo requerido por la entidad, adicional anexa planilla de pago de los últimos meses que lo acredita.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- **N/A**		
Pacto de Transparencia FORMATO GCCON-F-042	- **N/A**		

Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**CUMPLE** Anexa certificada de la cuenta de BBVA Colombia.		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5. GCCON-F-064 V.01	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		
Certificado para acreditar que cuenta con personal discapacitado.	**N/A**		

CONCLUSIÓN: **HABILITADO JURÍDICAMENTE**

3. **OFERENTE:** S&M ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S.
 NIT. 900981735-8
 REPRESENTANTE LEGAL: SOLER DURAN JOAQUIN EMILIO
 C.C. 91290559 de Bucaramanga

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	**N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente allega certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 20 de septiembre de 2021 hora: 15:44 - Duración de la sociedad: indefinido - Objeto social. - Compra y venta de equipos de cómputo, servidores, periféricos, impresoras y fotocopiadoras incluyendo partes y suministros para las mismas…Compra y venta de equipos de cómputo, servidores, periféricos, impresoras y fotocopiadoras incluyendo partes y suministros para las mismas…comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones… - Facultades del representante legal: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.		-

	- Fecha de matrícula: 21 de junio de 2016. - Último año renovado: 2021 - Fecha de renovación de la matrícula: 31 de marzo de 2021. - Validación código de verificación único: SI. HOVR1E7BFC		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**CUMPLE** El representante legal tiene con facultades para contratar.		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	**CUMPLE**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	- **N/A**		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto	- **N/A**		

- Vigencia			
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente allega certificado expedido por el representante legal, donde manifiesta que la empresa se encuentra al día en los pagos correspondientes al sistema de seguridad social integral y aporte a parafiscales. El formato cumple con lo requerido por la entidad.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- **N/A**		
Pacto de Transparencia FORMATO GCCON-F-042	- **N/A**		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**CUMPLE** Anexa certificada de la cuenta de BANCOLOMBIA S.A.		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5. GCCON-F-064 V.01	**CUMPLE**		

Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		
Certificado para acreditar que cuenta con personal discapacitado.	**N/A**		

CONCLUSIÓN: **HABILITADO JURÍDICAMENTE**

4. **OFERENTE:** SUCONEL S.A
 NIT. 890943055-0
 REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ALAIN GRISALES GIRALDO
 C.C. 3.626.283 de Tamesis

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	**N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**		

Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente allega certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 20 de septiembre de 2021 hora: 12:10. - Duración de la sociedad: 14 de enero 2027. - Objeto social. - ventas, representación, comercialización, importación, exportación de aparatos para medición, control y demás artículos electrónicos, - Facultades del representante legal: representarla y celebrar sin limitaciones cualquier clase de operaciones que comprometa a la sociedad judicial y extrajudicialmente - Fecha de matrícula: 1 de enero de 1987. - Último año renovado: 2021 - Fecha de renovación de la matrícula: 19 de marzo de 2021. - Validación código de verificación único: SI. amaJYdhbnhdlfikf		-
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**CUMPLE** El representante legal tiene con facultades para contratar.		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	**N/A**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza	- **N/A**	-	-

- Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos			
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	- **N/A**		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente allega certificado expedido por el revisor fiscal Pedro Andrés Ossa identificado con cédula de ciudadanía 71.379.723, donde manifiesta que la empresa se encuentra al día en los pagos correspondientes al sistema de seguridad social integral y aporte a parafiscales. El formato cumple con lo requerido por la entidad. La entidad verificó el estado del oferente en el aplicativo institucional encontrándose al día en sus pagos.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de	- **N/A**		

seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)			
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- **N/A**		
Pacto de Transparencia FORMATO GCCON-F-042	- **N/A**		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**CUMPLE** Anexa certificada de la cuenta de BANCOLOMBIA S.A.		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5. GCCON-F-064 V.01	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		

Certificado para acreditar que cuenta con personal discapacitado.	**N/A**		

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURÍDICAMENTE

5. **OFERENTE:** MOR INDUSTRIES S A S
 NIT. 900.996.694-1
 REPRESENTANTE LEGAL: Puentes Cardenas Esteban
 C.C. 80354174 de Tocaima

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	**N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente allega certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 15 de septiembre de 2021 hora: 22:08. - Duración de la sociedad: Indefinido - Objeto social: comercio al por mayor y menor de todo tipo de materiales de construcción, ferretería, eléctricos y equipos relacionados. 2. Comercialización de herramientas y equipos manuales y/o electrónicos y/o eléctricos de tipo ocasional, profesional e industrial…		-

	- Facultades del Representante legal: podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos para la ejecución del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y funcionamiento de la sociedad, que no hayan sido atribuidas expresamente a otro órgano social. - Fecha de matrícula: 5 de agosto de 2016. - Último año renovado: 2021 - Fecha de renovación de la matrícula: 31 de marzo de 2021. - Validación código de verificación único: SI. B21354416C1E71		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**CUMPLE** El representante legal tiene con facultades para contratar.		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	**N/A**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente	- **N/A**		

- Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural			
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente allega certificado expedido por el representante legal donde manifiesta que la empresa no encuentra obligada al pago del sistema de seguridad social y aportes parafiscales, puesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- **N/A**		
Pacto de Transparencia FORMATO GCCON-F-042	- **N/A**		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		

Certificado bancario	**CUMPLE** Anexa certificada de la cuenta de DAVIVIENDA.		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5. GCCON-F-064 V.01	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		
Certificado para acreditar que cuenta con personal discapacitado.	**N/A**		

CONCLUSIÓN: **HABILITADO JURÍDICAMENTE**

6. **OFERENTE:** INVERSIONES KARSA S.A.S
 NIT. 901224654-7
 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: VILLAMIZAR SANCHEZ KAREN FARITH
 C.C. 1,090,498,269 de Cucuta

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**N/A**		

Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	**N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente allega certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 01 de septiembre de 2021 hora: 12:36. - Duración de la sociedad: Indefinido - Objeto social: Mantenimiento, reparación y comercialización de equipos, repuestos, partes e insumos para equipos electrónicos, piezas para instalaciones electrónicas, dispositivos semiconductores, microchips, circuitos integrados, tarjetas magnéticas, etc… - Facultades del Representante legal: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. - Fecha de matrícula:19 de octubre de 2018. - Último año renovado: 2021 - Fecha de renovación de la matrícula: 31 de marzo de 2021. - Validación código de verificación único: SI. K96uHzgSEz		-

Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**CUMPLE** El representante legal tiene con facultades para contratar.		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	**N/A**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	- **N/A**		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente allega certificado expedido por el representante legal suplente donde manifiesta que la empresa no encuentra obligada al pago del sistema de seguridad social y exentos del pago de aportes		

	parafiscales. El documento presentado cumple con los requisitos exigidos por la entidad.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- **N/A**		
Pacto de Transparencia FORMATO GCCON-F-042	- **N/A**		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**CUMPLE** Anexa certificada de la cuenta de Bancolombia.		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5. GCCON-F-064 V.01	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el	**CUMPLE**		

correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado			
Certificado para acreditar que cuenta con personal discapacitado.	**N/A**		

CONCLUSIÓN: **HABILITADO JURÍDICAMENTE**

7. **OFERENTE:** LA RED ELECTRONICA S.A.S.
 NIT. 900.040.547-2
 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: MEDINA RAMIREZ LINA MARIA
 C.C. 42013017 de Dosquebradas

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	**N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal	**CUMPLE** El proponente allega certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 10 de septiembre de 2021 Hora: 07:16. - Duración de la sociedad: Indefinido		-

- Validación código de verificación único	- Objeto social: comercialización de componentes, equipos y partes electrónicas… - Facultades del Representante legal: podrá ejecutar o celebrar cualquier acto o contrato sin límite de cuantía. - Fecha de matrícula:15 de agosto de 2005. - Último año renovado: 2021 - Fecha de renovación de la matrícula: 30 de marzo de 2021. - Validación código de verificación único: SI. B213308691123F.		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**CUMPLE** El representante legal tiene con facultades para contratar.		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	**N/A**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa	- **N/A**		

- Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural			
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente allega certificado expedido por el representante legal donde manifiesta que la empresa se encuentra al día en el pago del sistema de seguridad social y pago de aportes parafiscales. El documento presentado cumple con los requisitos exigidos por la entidad. La entidad verificó el estado del oferente en el aplicativo institucional y encuentra que el proponente se encuentra al día y sin reportes de mora.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- **N/A**		
Pacto de Transparencia FORMATO GCCON-F-042	- **N/A**		

Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**NO CUMPLE:** No se adjuntó el documento requerido.		
Certificado bancario	**CUMPLE** Anexa certificada de la cuenta de BANCO DE BOGOTA		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5. GCCON-F-064 V.01	**NO CUMPLE:** El documento presentado no es claro al indicar si cuentan o no con la implementación del sistema.		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		
Certificado para acreditar que cuenta con personal discapacitado.	**N/A**		

CONCLUSIÓN: **NO HABILITADO JURÍDICAMENTE**

8. **OFERENTE:** PROSERVARIOS S.A.S
 NIT. 900.344.142-9
 REPRESENTANTE LEGAL: ACOSTA ARARAT JAIRO ALONSO
 C.C. 19405860 de Bogotá DC

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	**N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**NO CUMPLE:** El proponente no presento documento solicitado.		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente allega certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 24 de agosto de 2021 Hora: 12:01. - Duración de la sociedad: Indefinido - Objeto social: Suministrar todo tipo de equipos de telecomunicaciones, informáticos, hardware, software, computo, tecnología, electrodomésticos, celulares y accesorios, papelería, cafetería, mobiliario, insumos para el aseo y elementos de ferretería. - Facultades del Representante legal: Ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. - Fecha de matrícula:04 de marzo de 2010. - Último año renovado: 2021		-

	- Fecha de renovación de la matrícula: 31 de marzo de 2021. - Validación código de verificación único: SI. B212556462DFEC.		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**CUMPLE** El representante legal tiene con facultades para contratar.		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	**N/A**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	- **N/A**		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		

Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente allega certificado expedido por el representante legal y contador de la empresa donde manifiestan que la empresa se encuentra al día en el pago del sistema de seguridad social y no se encuentran obligados al pago de aportes parafiscales. El documento presentado cumple con los requisitos exigidos por la entidad.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- **N/A**		
Pacto de Transparencia FORMATO GCCON-F-042	- **N/A**		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**NO CUMPLE:** se adjunta documento dirigido SENA regional BOLIVAR. No corresponde.		
Certificado bancario	**CUMPLE** Anexa certificada de la cuenta de DAVIVIENDA.		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**NO CUMPLE:** el documento adjunto no corresponde al formato brindado por la entidad, no hace referencia al presente proceso y menciona otra regional.		

Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5. GCCON-F-064 V.01	**NO CUMPLE:** El documento presentado no corresponde al formato brindado por la entidad.		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		
Certificado para acreditar que cuenta con personal discapacitado.	**N/A**		

CONCLUSIÓN: **NO HABILITADO JURÍDICAMENTE**

9. **OFERENTE:** AGROINVERSIONES DEL SUR SAS
 NIT. 900857924-3
 REPRESENTANTE LEGAL: SALDAÑA VARGAS YICETH ARACELLY
 C.C. 1,123,310,908 de Puerto Asís

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	**N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		

Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente allega certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 4 de septiembre de 2021 Hora: 07:21. - Duración de la sociedad: Indefinido - Objeto social: Distribuciones y venta de toda clase de equipos audiovisuales y computación, comercialización de sistemas eléctricos, electrónicos, telecomunicaciones, comercialización de toda clase de equipos de oficina. - Facultades del Representante legal: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. - Fecha de matrícula: 11 de junio de 2009. - Último año renovado: 2021 - Fecha de renovación de la matrícula: 30 de marzo de 2021. - Validación código de verificación único: SI. pcK6x8SHMA.		-
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**CUMPLE** El representante legal tiene con facultades para contratar.		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	**N/A**		

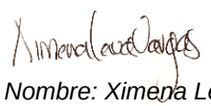
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	- **N/A**		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente allega certificado expedido por el representante legal donde manifiestan que la empresa se encuentra al día en el pago del sistema de seguridad social y pago de aportes parafiscales. El documento presentado cumple con los requisitos exigidos por la entidad.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de	- **N/A**		

seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)			
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- **N/A**		
Pacto de Transparencia FORMATO GCCON-F-042	- **N/A**		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**.		
Certificado bancario	**CUMPLE** Anexa certificada de la cuenta de DAVIVIENDA.		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5. GCCON-F-064 V.01	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		

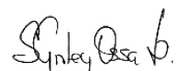
Certificado para acreditar que cuenta con personal discapacitado.	**N/A**		

CONCLUSIÓN: **HABILITADO JURÍDICAMENTE**

FIRMA EVALUADOR JURIDICO,



Nombre: Ximena Leiva Vargas
CC.1.083.912.881 de Pitalito
Cargo: Abogada de Apoyo Gestión Contractual



Nombre: Shirley Ossa Donatres
CC. 52380887 de Bogotá
Cargo: Técnico Grado 01

FORMATO No. 1
FORMATO CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Neiva, 21 de Septiembre de 2021

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
Ciudad.

Asunto: Presentación Oferta Proceso mínima cuantía HIL-CGDSS-0029-2021

Respetados señores:

El suscrito **Jose Luis Arévalo Patiño**, actuando en calidad de **Representante Legal** del proponente **Cuartic Ltda** con Nit. **900.310.327-8**, manifiesto al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, que, de acuerdo con el Pliego de Condiciones del PROCESO No**. HIL-CGDSS-0029-2021**, presento la siguiente propuesta y en caso de que sea aceptada por el SENA, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente y a ejecutar profesionalmente.

Declaramos así mismo:

1. Que conocemos los Pliegos de Condiciones, documentos y estudios previos, incluyendo cada uno de sus anexos y formatos, adendas y en especial el conocimiento y aceptación de las especificaciones técnicas, y en los demás apartes de los documentos del proceso. Igualmente, declaramos que conocemos, entendemos y aceptamos lo dispuesto en los manuales e instructivos emitidos por Colombia Compra Eficiente, especialmente el que refiere el protocolo de indisponibilidad de la plataforma SECOP II.
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
3. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
4. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los bienes y servicios descritos en el presente proceso contractual y sus requisitos técnicos mínimos y en los demás apartes del pliego de condiciones y demás documentos del proceso, y asumimos la responsabilidad derivada de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar esta propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio y por tanto nos comprometemos a proveer a LA ENTIDAD, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso, los servicios, bienes, coberturas y demás requisitos establecidos en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso, en los términos, condiciones y plazos requeridos.

5. Que los valores económicos de nuestra propuesta son los relacionados en la oferta económica y contenidos en la plataforma SECOP II. Los cuales han sido ofertados bajo el principio de responsabilidad, atendiendo todas las condiciones referidas en el marco del presente proceso, así como en conocimiento de las especificaciones y particularidades de los lugares en los cuales se desarrollará el objeto contractual. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.
6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro del término asignado para ello por la Entidad según lo consignado en el pliego y demás documentos del proceso.

Así mismo, declaro BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000):

a. Que la información contenida en la propuesta y en los documentos que forman parte de la misma es verídica y que asumimos total responsabilidad frente al SENA y terceros, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
b. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
c. Que actualmente SÍ estamos obligados a constituir sucursal en Colombia por SÍ desarrollar actividades permanentes en el país, de conformidad con los artículos 471 y 474 del Código de Comercio.
d. Que aceptamos el Presupuesto Oficial del proceso de selección No. **HIL-CGDSS-0029-2021** reconociendo que el mismo incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas, así mismo, costos directos e indirectos que se causen con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
e. Que aceptamos y nos comprometemos a asumir las consecuencias en la evaluación derivadas de las correcciones aritméticas y en la ejecución del contrato que se suscriba, en el evento en que se deban realizar correcciones aritméticas o modificaciones frente a la información indicada por la entidad.
f. Que recibimos por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, información adecuada, *oportuna* y requerida para la elaboración de la propuesta. Así mismo, las respuestas a las observaciones presentadas, de manera clara e inequívoca.
g. Que la vigencia de nuestra oferta es de noventa (90) días calendarios contados desde la fecha de cierre de la presente contratación.
h. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, nos comprometemos a suscribir y legalizar las respectivas garantías contractuales del contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en el pliego de condiciones del presente proceso de selección

i. Que, a solicitud del SENA me obligó a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
j. Que la oferta que presento es independiente, es decir que los términos de la presente propuesta son genuinos y que la información que contiene no ha sido divulgada ni compartida con ningún otro participante.
k. Que conocemos detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.
l. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal, ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incluido en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos.
m. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto que, personalmente y ninguno de los integrantes del proponente que represento, en caso de proponente plural, nos encontramos incursos en ninguna causal de conflicto de interés.
n. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección impulsado, y al público en general.
o. Que de forma unilateral manifestamos nuestro compromiso de no ejercer prácticas colusorias o restrictivas de la competencia y que en nuestra participación dentro del presente proceso no realizaremos ofrecimientos por comisiones o dádivas para obtener favorecimientos y mantendremos probidad a lo largo del mismo.
p. Que en caso de acreditar mediante certificado vigente expedido por la oficina del Ministerio de Trabajo para el presente proceso, nos comprometemos a mantener su condición laboral durante por lo menos el término de duración del contrato.

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información que reposa en los Formatos "Experiencia General y Específica habilitante del Proponente" así como en los ponderables, es veraz, al igual que la reportada en los documentos soporte.

Atentamente,



José Luis Arévalo Patiño
C.C.79.938.910 de Bogotá D.C.
Cuartic Ltda
Nit: 900.310.327-8
Correo electrónico: info@cuartic.com
Ciudad: Neiva

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA

Que el empleador con razón social SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A, identificado con el NIT 890943055, se encuentra registrado en la base de datos de Aportes del SENA, encontrándose al día con los pagos de Aportes Parafiscales mensuales a la fecha y no presenta registros en cartera.

Contrato de aprendizaje: Que según la base de datos de aprendices, la empresa se encuentra regulada mediante: resolución 8226 con 1 Aprendiz en la regional REGIONAL ANTIOQUIA.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2021-07-21

Generado por : Yardiel Francisco Briceno Castellanos

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 616501092 - Número de Certificado: 83475

SENA, MÁS TRABAJO

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co
Certificado No. SC-CER339681-1

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta 21 de septiembre del 2021

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
Pitalito - Huila

La suscrita, KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.090.498.269, expedida en Cúcuta, Representante Legal (S) de INVERSIONES KARSA S.A.S, con NIT No. 901.224.654-7, de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública Mínima Cuantía MC-HIL-CEFA-0021-2021, que tiene por objeto: ***ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRA VENTA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DEL ÁREA DE LAS TIC DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO DEL SENA REGIONAL HUILA***

Presento mi oferta conforme a los términos de referencia establecidos y descritos en el texto de la convocatoria publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co, por lo que solicito ser evaluado para la selección y aceptación de la presente oferta.

En caso de resultar seleccionada mi oferta me obligo a cumplir con las exigencias y condiciones definidas en los estudios y documentos previos y la invitación pública, cumpliendo con las obligaciones derivadas de esos documentos y de la oferta que presento.

Declaramos así mismo:

1. Que conocemos los Pliegos de Condiciones, documentos y estudios previos, incluyendo cada uno de sus anexos y formatos, adendas y en especial el conocimiento y aceptación de las especificaciones técnicas, y en los demás apartes de los documentos del proceso. Igualmente, declaramos que conocemos, entendemos y aceptamos lo dispuesto en los manuales e instructivos emitidos por Colombia Compra Eficiente, especialmente el que refiere el protocolo de indisponibilidad de la plataforma SECOP II.
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
3. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
4. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los bienes y servicios descritos en el presente proceso contractual y sus requisitos técnicos mínimos y en los demás apartes del pliego de condiciones y demás documentos del proceso, y asumimos la responsabilidad derivada de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar esta propuesta sobre la base de un examen

cuidadoso de las características del negocio y por tanto nos comprometemos a proveer a LA ENTIDAD, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso, los servicios, bienes, coberturas y demás requisitos establecidos en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso, en los términos, condiciones y plazos requeridos.

5. Que los valores económicos de nuestra propuesta son los relacionados en la oferta económica y contenidos en la plataforma SECOP II. Los cuales han sido ofertados bajo el principio de responsabilidad, atendiendo todas las condiciones referidas en el marco del presente proceso, así como en conocimiento de las especificaciones y particularidades de los lugares en los cuales se desarrollará el objeto contractual. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.
6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro del termino asignado para ello por la Entidad según lo consignado en el pliego y demás documentos del proceso.

Así mismo, declaro/amos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000):

a. Que la información contenida en la propuesta y en los documentos que forman parte de la misma es verídica y que asumimos total responsabilidad frente al SENA y terceros, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
b. En especial, manifiesto que no me hallo reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000. *(Nota: Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta)*.
c. Que actualmente NO estamos obligados a constituir sucursal en Colombia por NO desarrollar actividades permanentes en el país, de conformidad con los artículos 471 y 474 del Código de Comercio. Somos empresa NACIONAL
d. Que acepto el Presupuesto Oficial del proceso de selección No. **HIL-CGDSS-0029-2021** reconociendo que el mismo incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas, así mismo, costos directos e indirectos que se causen con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
e. Que acepto y me comprometo a asumir las consecuencias en la evaluación derivadas de las correcciones aritméticas y en la ejecución del contrato que se suscriba, en el evento en que se deban realizar correcciones aritméticas o modificaciones frente a la información indicada por la entidad.
f. *En* caso *de oferta presentada por Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura conformada por al menos una Mipyme utilice el siguiente texto según corresponda):* Que ni la Mipyme, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los otros miembros del Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura.
g. Que recibi por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, información adecuada, *oportuna* y requerida para la elaboración de la propuesta. Así mismo, las respuestas a las observaciones presentadas, de manera clara e inequívoca.
h. Que la vigencia de nuestra oferta es de noventa (90) días calendarios contados desde la fecha de cierre de la presente contratación.

i. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, nos comprometemos a suscribir y legalizar las respectivas garantías contractuales del contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en el pliego de condiciones del presente proceso de selección
j. Que, a solicitud del SENA me obligó a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
k. Que la oferta que presento es independiente, es decir que los términos de la presente propuesta son genuinos y que la información que contiene no ha sido divulgada ni compartida con ningún otro participante.
l. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.
m. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal, ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incluido en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos.
n. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto que, personalmente y ninguno de los integrantes del proponente que represento, en caso de proponente plural, nos encontramos incursos en ninguna causal de conflicto de interés.
o. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección impulsado, y al público en general (esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los documentos en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos, caso contrario, de establecerse como confidenciales documentos en la plataforma transaccional SECOP II sin que medie la confidencialidad, el SENA se encuentra facultado a dar publicidad a los mismos).
p. Que de forma unilateral manifestamos nuestro compromiso de no ejercer prácticas colusorias o restrictivas de la competencia y que en nuestra participación dentro del presente proceso no realizaremos ofrecimientos por comisiones o dádivas para obtener favorecimientos y mantendremos probidad a lo largo del mismo.
q. Que en caso de acreditar mediante certificado vigente expedido por la oficina del Ministerio de Trabajo para el presente proceso, nos comprometemos a mantener su condición laboral durante por lo menos el término de duración del contrato.

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información que reposa en los Formatos “Experiencia General y Específica habilitante del Proponente” así como en los ponderables, es veraz, al igual que la reportada en los documentos soporte.

Atentamente,



KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ
C.C.1.090.498.269 de Cúcuta
Representante Legal (s)
INVERSIONES KARSA S.A.S.
Nit. 901.224.654-7

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14780363701

(415)7707212489984(8020) 000001478036370 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 7 9 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGROINVERSIONES DEL SUR SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal
CL 17 SUR 1 E 44 TO 7 AP 303

42. Correo electrónico agroinversur@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 0 8 6 7 6 2	3 2 0 4 9 9 3 7 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 4	2 0 1 5 0 6 1 1	4 6 5 1	2 0 1 5 0 6 1 1	4 7 4 2 /		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 19 / 16 : 56: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALDAÑA VARGAS YICETH ARACELLY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14780363701

(415)7707212489984(8020) **000001478036370 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 7 9 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5 0 6 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 6 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 6 9 7 6 1	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	5 5 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 6 0 9
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 4 0 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14780363701

(415)7707212489984(8020) **000001478036370 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 7 9 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 3 0			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 3 3 1 0 9 0 8			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
SALDAÑA	VARGAS	YICETH		ARACELLY
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14780363701

(415)7707212489984(8020) **000001478036370 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 7 9 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 2 8 7 8 0 7		9 9 2 5 3

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROJAS	FLOREZ	PATRICIA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 4 0 2 2 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14780363701

(415)7707212489984(8020) **000001478036370 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 7 9 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos 4 6 6 4

162. Nombre del establecimiento: INVERSIONES GYG SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

165. Dirección: CL 17 SUR 1 E 44 TO 7 AP 303

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 1 4 6 8 9	2 0 1 8 0 7 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 2 6 2 2 0 7 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

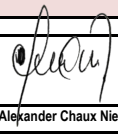
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. HIL-CGDSS-0029-2021 EVALUACION OFERTA DE MENOR PRECIO	
PROPONENTE	**GRUPO JENISA S.A.S**
REQUISITO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será como mínimo uno (01) y máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados que cumplan con los siguientes requisitos: El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto y alcance del proceso de suministro igual o similar al objeto contratado. Se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 413 del 10de octubre del 2018 suscrito con SENA Regional Choco, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad valor del contrato $29.601.369, objeto relacionado con el requerido por la entidad. ***Resultado: CUMPLE**
En todo, el proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación Adicional a lo anterior, deberá diligenciar el FORMATO Nro. 10	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 413 del 10de octubre del 2018 suscrito con SENA Regional Choco, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad valor del contrato $29.601.369, objeto relacionado con el requerido por la entidad.. Realiza el diligenciamiento del formato Nro 10. ***Resultado: CUMPLE**
Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. En el caso de no contarse con la respectiva minuta, el proponente deberá anexar copia de las órdenes de compra, facturas y/o documentos que permitan acreditar la experiencia y los valores del/los contratos que pretenda acreditar, los cuales deben contar con la información mínima de fecha, nombre del proveedor e identificación del comprador	**N/A**
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.	**N/A**
La oferta técnica deberá presentar conforme al formato del anexo a la Invitación Pública La oferta que cumpla con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de esta.	El proponente adjunta Anexo No. 3 del anexo a la invitación publica, donde especifica la descripción de los bienes. No especifica la Referencia del item 1. En el item 3 no especifica la referencia para poder determinar si el producto biene en presentacion tipo "crema". En el item 6 no especifica la referencia para poder determinar la caracteristica dle producto. En el item 7 no especifica la referencia la marca que ofrece tiene varios productos en el mercado, bajo el mismo nombre. En el item 8 el producto propuesto no cumple con las especificaciones tecnicas, se pide conexión USB. El proponente no presenta aclaración frente a las observaciones. **Resultado: NO CUMPLE.**
RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA	**NO HABILITADO**
Pitalito, 30 de Septiembres de 2021	
	
Alexander Chaux Nieto	**Luis Fernando Martinez.**

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. HIL-CGDSS-0029-2021 EVALUACION OFERTA DE MENOR PRECIO	
PROPONENTE	**CUARTIC LTDA.**
REQUISITO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 1228 del 26 de septiembre del 2018 suscrito con el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano SENA Regional Huila, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad, valor del contrato de $58.134.411, el objeto relacionado es similar con el requerido por la entidad.	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 1228 del 26 de septiembre del 2018 suscrito con el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano SENA Regional Huila, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad, valor del contrato de $58.134.411, el objeto relacionado es similar con el requerido por la entidad. ***Resultado: CUMPLE**
En todo, el proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación Adicional a lo anterior, deberá diligenciar el FORMATO Nro. 10	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 1228 del 26 de septiembre del 2018 suscrito con el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano SENA Regional Huila, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad, valor del contrato $58.134.411, el objeto relacionado es similar con el requerido por la entidad. Realiza el diligenciamiento del formato Nro 10. ***Resultado: CUMPLE**
Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. En el caso de no contarse con la respectiva minuta, el proponente deberá anexar copia de las órdenes de compra, facturas y/o documentos que permitan acreditar la experiencia y los valores del/los contratos que pretenda acreditar, los cuales deben contar con la información mínima de fecha, nombre del proveedor e identificación del comprador	**N/A**
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.	**N/A**
La oferta técnica deberá presentar conforme al formato del anexo a la Invitación Pública La oferta que cumpla con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de esta.	El proponente adjunta Anexo No. 3 del anexo a la invitación publica, donde especifica la descripción de los bienes y realiza las respectivas aclaraciones solicitadas por la entidad. **Resultado: CUMPLE.**
RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA	**HABILITADO**

Pitalito, 30 de Septiembre de 2021



Alexander Chaux Nieto



Luis Fernando Martinez

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. HIL-CGDSS-0029-2021 EVALUACION OFERTA DE MENOR PRECIO	
PROPONENTE	**S&M Asesorías y Servicios S.A.S**
REQUISITO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será como mínimo uno (01) y máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados que cumplan con los siguientes requisitos: El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto y alcance del proceso de suministro igual o similar al objeto contratado. Se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente	*El proponente adjunta actas de cierre y acta de liquidacion de los contratos y relaciona la cetificación emitida por el contratante. ***Resultado: CUMPLE**
En todo, el proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación Adicional a lo anterior, deberá diligenciar el FORMATO Nro. 10	*El proponente adjunta actas de cierre y acta de liquidacion de los contratos y relaciona la cetificación emitida por el contratante.. Realiza el diligenciamiento del formato Nro 10. ***Resultado: CUMPLE**
Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. En el caso de no contarse con la respectiva minuta, el proponente deberá anexar copia de las órdenes de compra, facturas y/o documentos que permitan acreditar la experiencia y los valores del/los contratos que pretenda acreditar, los cuales deben contar con la información mínima de fecha, nombre del proveedor e identificación del comprador	**N/A**
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.	**N/A**
La oferta técnica deberá presentar conforme al formato del anexo a la Invitación Pública La oferta que cumpla con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de esta.	El proponente adjunta Anexo No. 3 del anexo a la invitación publica, donde especifica la descripción de los bienes y realiza su respectivas aclaraciones. **Resultado: CUMPLE.**
RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA	**HABILITADO**
Pitalito, 30 de Septiembres de 2021	
Alexander Chaux Nieto	**Luis Fernando Martinez.**

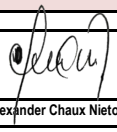
INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. HIL-CGDSS-0029-2021 EVALUACION OFERTA DE MENOR PRECIO	
PROPONENTE	**SUCONEL S.A**
REQUISITO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 1228 del 26 de septiembre del 2018 suscrito con el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano SENA Regional Huila, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad, valor del contrato de $58.134.411, el objeto relacionado es similar con el requerido por la entidad.	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 4039 del 27 de junio del 2019 suscrito con el Centro de Tecnología de la manufactura avanzada del SENA Regional Antioquia, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad, valor del contrato de $26.777.311, el objeto relacionado es similar con el requerido por la entidad. ***Resultado: CUMPLE**
En todo, el proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación Adicional a lo anterior, deberá diligenciar el FORMATO Nro. 10	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 4039 del 27 de junio del 2019 suscrito con el Centro de Tecnología de la manufactura avanzada del SENA Regional Antioquia, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad, valor del contrato $26.777.311, el objeto relacionado es similar con el requerido por la entidad. Realiza el diligenciamiento del formato Nro 10. ***Resultado: CUMPLE**
Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. En el caso de no contarse con la respectiva minuta, el proponente deberá anexar copia de las órdenes de compra, facturas y/o documentos que permitan acreditar la experiencia y los valores del/los contratos que pretenda acreditar, los cuales deben contar con la información mínima de fecha, nombre del proveedor e identificación del comprador	**N/A**
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.	**N/A**
La oferta técnica deberá presentar conforme al formato del anexo a la Invitación Pública La oferta que cumpla con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de esta.	El proponente adjunta Anexo No. 3 del anexo a la invitación publica, donde especifica la descripción de los bienes. Dentro de la verificación técnica realizada. En el item 2 no se puede determinar si el producto cumple con la caracteristica técnica relacionada con la conductividad térmica > 0.965 Wm·K aprox, ademas en la aclaración que muestra el proponente se evidencia que la presentación del producto no es en tubo (según descripción técnica). En la aclaración del item 5 no se evidencia la marca y la presentación del producto. **Resultado: NO CUMPLE.**
RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA	**NO HABILITADO**

Pitalito, 30 de Septiembre de 2021

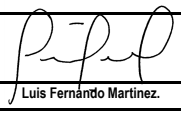
Alexander Chaux Nieto	**Luis Fernando Martinez**

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. HIL-CGDSS-0029-2021 EVALUACION OFERTA DE MENOR PRECIO	
PROPONENTE	**MOR INDUSTRIES S.A.S.**
REQUISITO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será como mínimo uno (01) y máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados que cumplan con los siguientes requisitos: El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto y alcance del proceso de suministro igual o similar al objeto contratado. Se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato con el ICBF y con el objeto del mismo similar al proceso que se esta evaluanando. ***Resultado: CUMPLE**
En todo, el proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación Adicional a lo anterior, deberá diligenciar el FORMATO Nro. 10	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato con el ICBF y con el objeto del mismo similar al proceso que se esta evaluanando cumpliendo con los requisitos exigidos para le certificación. Realiza el diligenciamiento del formato Nro 10. ***Resultado: CUMPLE**
Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. En el caso de no contarse con la respectiva minuta, el proponente deberá anexar copia de las órdenes de compra, facturas y/o documentos que permitan acreditar la experiencia y los valores del/los contratos que pretenda acreditar, los cuales deben contar con la información mínima de fecha, nombre del proveedor e identificación del comprador	**N/A**
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.	**N/A**
La oferta técnica deberá presentar conforme al formato del anexo a la Invitación Pública La oferta que cumpla con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de esta.	El proponente adjunta Anexo No. 3 del anexo a la invitación publica, donde especifica la descripción de los bienes. Las observaciones que se realizaron era con el objetivo de realizar las respectivas aclaraciones del anexo 3 inicial, sin realizar modificaciones de marcas o productos nuevos, como lo hicieron con el item 2, item 3 y no se observa ninguna alcaración al respecto. **Resultado: NO CUMPLE.**
RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA	**NO HABILITADO**

Pitalito, 22 de Septiembres de 2021



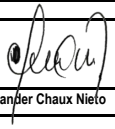
Alexander Chaux Nieto



Luis Fernando Martinez.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. HIL-CGDSS-0029-2021 EVALUACION OFERTA DE MENOR PRECIO	
PROPONENTE	**INVERSIONES KARSA S.A.S**
REQUISITO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 1228 del 26 de septiembre del 2018 suscrito con el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano SENA Regional Huila, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad, valor del contrato de $58.134.411, el objeto relacionado es similar con el requerido por la entidad.	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 1764 699 del 13 de agosto del 2020 suscrito con el Centro de Teleinformatica y Producción Industrial del SENA Regional Cauca, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad, valor del contrato de $84.721.903, el objeto relacionado es similar con el requerido por la entidad. ***Resultado: CUMPLE**
En todo, el proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación Adicional a lo anterior, deberá diligenciar el FORMATO Nro. 10	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 1764 699 del 13 de agosto del 2020 suscrito con el Centro de Teleinformatica y Producción Industrial del SENA Regional Cauca, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad, valor del contrato $84.721.903, el objeto relacionado es similar con el requerido por la entidad. Realiza el diligenciamiento del formato Nro 10. ***Resultado: CUMPLE**
Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. En el caso de no contarse con la respectiva minuta, el proponente deberá anexar copia de las órdenes de compra, facturas y/o documentos que permitan acreditar la experiencia y los valores del/los contratos que pretenda acreditar, los cuales deben contar con la información mínima de fecha, nombre del proveedor e identificación del comprador	**N/A**
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.	**N/A**
La oferta técnica deberá presentar conforme al formato del anexo a la Invitación Pública La oferta que cumpla con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de esta.	El proponente adjunta Anexo No. 3 del anexo a la invitación publica, donde especifica la descripción de los bienes. Las observaciones que se realizaron era con el objetivo de realizar las respectivas aclaraciones del anexo 3 inicial, sin realizar modificaciones de marcas o productos nuevos, como lo hicieron con el item 2, item 3, item 8 configurando una mejora a la oferta. **Resultado: NO CUMPLE.**
RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA	**NO HABILITADO**

Pitalito, 30 de Septiembre de 2021



Alexander Chaux Nieto



Luis Fernando Martinez

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. HIL-CGDSS-0029-2021 EVALUACION OFERTA DE MENOR PRECIO	
PROPONENTE	**LA RED ELECTRONICA S.A.S**
REQUISITO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 1228 del 26 de septiembre del 2018 suscrito con el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano SENA Regional Huila, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad, valor del contrato de $58.134.411, el objeto relacionado es similar con el requerido por la entidad.	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 20-9521-000926 del 31 de julio del 2019 suscrito con el Centro de Operación y Mantenimiento Minero del SENA Regional Cesar, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad, valor del contrato de $38.425.517, el objeto relacionado es similar con el requerido por la entidad. ***Resultado: CUMPLE**
En todo, el proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación Adicional a lo anterior, deberá diligenciar el FORMATO Nro. 10	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato 20-9521-000926 del 31 de julio del 2019 suscrito con el Centro de Operación y Mantenimiento Minero del SENA Regional Cesar, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad, valor del contrato $38.425.517, el objeto relacionado es similar con el requerido por la entidad. Realiza el diligenciamiento del formato Nro 10. ***Resultado: CUMPLE**
Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. En el caso de no contarse con la respectiva minuta, el proponente deberá anexar copia de las órdenes de compra, facturas y/o documentos que permitan acreditar la experiencia y los valores del/los contratos que pretenda acreditar, los cuales deben contar con la información mínima de fecha, nombre del proveedor e identificación del comprador	**N/A**
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.	**N/A**
La oferta técnica deberá presentar conforme al formato del anexo a la Invitación Pública La oferta que cumpla con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de esta.	El proponente adjunta Anexo No. 3 del anexo a la invitación publica, donde especifica la descripción de los bienes. Dentro de la verificación técnica realizada, en el item 1, la cantidad del producto ofertado no corresponde a la cantidad solicitada por la entidad (500 ml). No se encontro la marca y referencia del producto ofertado para el item 2. La marca del item 5 (PRONEX) no coincide con la encontrada en el mercado. La descripción técnica del item 3 y del item 8 no corresponde a la descripción realizada por la entidad en el pliego de peticiones. En el item 8 el producto citado no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad. El proponente no envio aclaraciones a la entidad sobre las observaciones técnicas realizadas. **Resultado: NO CUMPLE.**
RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA	**NO HABILITADO**

Pitalito, 30 de Septiembre de 2021

Alexander Chaux Nieto | **Luis Fernando Martinez**

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. HIL-CGDSS-0029-2021 EVALUACION OFERTA DE MENOR PRECIO	
PROPONENTE	**PROSERVARIOS S.A.S.**
REQUISITO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será como mínimo uno (01) y máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados que cumplan con los siguientes requisitos: El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto y alcance del proceso de suministro igual o similar al objeto contratado. Se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato pero el objeto no es igual o similiar al objeto a contratar por la entidad. ***Resultado: NO CUMPLE**
En todo, el proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación Adicional a lo anterior, deberá diligenciar el FORMATO Nro. 10	*El proponente adjunta certificación de ejecución de contrato cumpliendo con los requisitos exigidos para le certificación. No Realiza el diligenciamiento del formato Nro 10. ***Resultado: NO CUMPLE**
Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. En el caso de no contarse con la respectiva minuta, el proponente deberá anexar copia de las órdenes de compra, facturas y/o documentos que permitan acreditar la experiencia y los valores del/los contratos que pretenda acreditar, los cuales deben contar con la información mínima de fecha, nombre del proveedor e identificación del comprador	**N/A**
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.	**N/A**
La oferta técnica deberá presentar conforme al formato del anexo a la Invitación Pública La oferta que cumpla con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de esta.	El proponente adjunta Anexo No. 3 del anexo a la invitación publica, donde especifica la descripción de los bienes. El item 1 se debe especificar la referencia porque la marca tiene un producto con el mismo nombre para limpiar carcasa y un rpoducto con el mismo nombre para limpiar contactos. En el item 2 es importante especificar la referencia y poder determinar si cumple con las caracteristicas tecnicas solicitadas por la entidad. En el item 3 el producto ofertado se presenta en spray y la entidad lo solicita en crema 500gr y no en ml. En el item 4 se hace necesario contar con la marca y la referencia del producto. En el item 5 se debe colocar la referencia para determinar su categoria del cable. En el item 6 la referencia hace mencion solamente a rj45 y no tiene en cuenta rj11. En el item 7 no fue posible encontrar el producto con la marca y la referencia propuesta. En el item 8 la marca y referencia no cumple con la conexión USB ni la impedancia de 30 Ohm. El proponente no presenta aclaraciones frente a las observaciones realizadas. **Resultado: NO CUMPLE.**
RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA	**NO HABILITADO**

Pitalito, 30 de Septiembres de 2021

Alexander Chaux Nieto

Luis Fernando Martinez.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. HIL-CGDSS-0029-2021 EVALUACION OFERTA DE MENOR PRECIO	
PROPONENTE	**AGROINVERSIONES DEL SUR SAS**
REQUISITO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será como mínimo uno (01) y máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados que cumplan con los siguientes requisitos: El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto y alcance del proceso de suministro igual o similar al objeto contratado. Se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente	El proponente adjunta certificación de ejecución del contrato No. 01 de 2020, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad valor del contrato $30.720.800, objeto relacionado con el requerido por la entidad. ***Resultado: CUMPLE**
En todo, el proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación Adicional a lo anterior, deberá diligenciar el FORMATO Nro. 10	El proponente adjunta certificación de ejecución del contrato No. 01 de 2020 suscrito con Fundación Rincón, la certificación reúne los requisitos requeridos por la entidad valor del contrato $30.720.800, objeto relacionado con el requerido por la entidad. Realiza el diligenciamiento del formato Nro 10. ***Resultado: CUMPLE**
Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. En el caso de no contarse con la respectiva minuta, el proponente deberá anexar copia de las órdenes de compra, facturas y/o documentos que permitan acreditar la experiencia y los valores del/los contratos que pretenda acreditar, los cuales deben contar con la información mínima de fecha, nombre del proveedor e identificación del comprador	El proponente anexa minuta del contrato No. 01 de 2021 entre la Fundación Rincón y Agroinversiones del Sur S.A.S. ***Resultado: CUMPLE**
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.	**N/A**
La oferta técnica deberá presentar conforme al formato del anexo a la Invitación Pública La oferta que cumpla con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de esta.	El proponente adjunta Anexo No. 3 del anexo a la invitación publica, donde especifica la descripción de los bienes y aclarando las observaciones realizadas. **Resultado: CUMPLE.**
RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA	**HABILITADO**

Pitalito, 30 de Septiembres de 2021

Alexander Chaux Nieto

Luis Fernando Martinez.

SUBSANACIÓN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-0029-2021

Neiva, 28 de Septiembre de 2021

Señores
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS

Referencia: **PROCESO DE MINIMA CUANTÍA Número HIL-CGDSS-0029-2021**
Objeto: **"Entregar a título de compra venta materiales de formación para los programas del área de las TIC del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila"**

El suscrito **JOSE LUIS AREVALO PATIÑO**, en calidad de **Representante Legal** de **CUARTIC LTDA.,** de acuerdo al informe de evaluación de la entidad, me permito subsanar lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

1. Se adjunta al formato No. 1 con el literal C diligenciado.
2. La entidad dentro del informe de evaluación indica que no se registran pagos al SENA, ante lo cual subsanamos así:

Durante los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 la empresa se encuentra exonerada y no ha realizado pagos, esto acogiéndose a la ley 1819 de 2016, la cual indica ***"estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes".*** Esto se encuentra especificado en el Formato No. 8 adjunto a nuestra propuesta.

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

1. Dentro del Anexo No.3 no se especifica la marca y el modelo de los ítems 6 y 7, ya que son elementos genéricos. De igual manera a continuación se muestran las especificaciones de cada producto, esto con el fin de demostrar que si se cumple con lo solicitado por la entidad:

Ítem 6.



PONCHADORA + PINZA PARA CONECTORES RJ45,RJ11,RJ9 PARA RED Y TELEFONIA, CON CORTADOR Y **PELADOR** DE CABLE
Ponchadora de cables, la cual permite cortar y ponchar conectores RJ45, RJ09 y RJ11Ficha Tecnica: Compatible con RJ-45, RJ-09 y RJ-11Color: Azul OscuroTamaño: PequeñoPeso(g):825gCONTENIDO DE LA CAJA: Incluye herramienta pela cables y cortante

Ítem 7.



Tester para cables RJ45 y RJ11 (puede llegar negro o gris) , verifica cables de red y cables de linea telefonica de forma sencilla y rápida, para revisar que los filamentos estén bien conectados y los hilos cortados.
Posee la función lento y rápido para identificar con precisión las fallas.
Incluye la bateria de 9v para su uso inmediato.

EVALUACION ECONOMICA

1. Teniendo en cuenta la evaluación económica realizada por la entidad, y basados en el documento guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, donde se indica:

VII Análisis de las aclaraciones

La Entidad Estatal debe revisar si la oferta es baja con ocasión de cualquiera de las siguientes circunstancias, caso en el cual debe rechazar la oferta.

- El proponente omitió diligenciar algún ítem o componente de la oferta.
- El proponente cometió un error aritmético en la determinación del valor total de la oferta, por ejemplo, con la suma de los precios unitarios.
- El proponente ofreció por una unidad de medida diferente a la solicitada por la Entidad Estatal[12].
- El proponente ofrece condiciones técnicas o de ejecución del contrato que no se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad Estatal.

Si la Entidad Estatal establece la ocurrencia de una de las situaciones anteriores bien sea con base en la aclaración del proponente o la revisión de la oferta, debe rechazar la oferta y explicar las razones de la decisión en la resolución de adjudicación.

Si la oferta es baja por una razón distinta a la mencionada en los párrafos anteriores, la Entidad Estatal debe estudiar con detalle la sostenibilidad de la oferta de acuerdo con las aclaraciones recibidas.

cuartic
un mundo de soluciones

Solicitamos amablemente a la entidad que teniendo en cuenta **que nuestra oferta no incurre en alguno de los párrafos especificados en el documento de Colombia Compra; Y aunque nuestra oferta se encuentre por debajo del valor mínimo aceptable, acepte recibir nuestras aclaraciones referentes al precio ofertado:**

Para este proceso, los precios ofertados encuentran razonabilidad y justificación, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. De acuerdo al Análisis de Precios Unitario -APU- que se indica a continuación; el elemento ofertado en el item 3, el cual tiene un descuento del 60%, se ofrece a la entidad teniendo en cuenta que la empresa tenía es stock debido a que se adquirió para el contrato **GGC-385-2020 que se tuvo con la entidad ICA**, por esta razón, el descuento que se obtuvo por el volumen de compra que se adquirió se traslada como un beneficio de precio a la entidad en este proceso. Aunque representan para nosotros un margen de ganancias bajo, en ningún momento supera el punto de no perdida (Numeral 1 del Artículo 5º de la Ley 80 de 1993), en donde no se verá lesionado nuestro patrimonio.

ITEM	DESCRIPCION	cant	PRECIO OFERTADO IVA INCLUIDO	SUBTOTAL	DESCUENTO OFRECIDO	COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	COSTOS INDIRECTOS	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	vlr techo	Precio Mercado	utilidad %
1	LIMPIADOR DE CIRCUITOS ELECTRONICOS - Para la limpieza interna de equipos eléctricos - circuitos integrados - tarjetas electrónicas – contactos – Boards. Presentación Tarro Spray de 550 ml	8	$ 38.870	$ 310.960	31,41%	$ 24.748	$990	$ 6.926	$ 56.667	$ 31.000	25,39%
2	CREMA DISIPADORA o PASTA TERMICA para microprocesadores – Color: blanco o Gris, Conductividad térmica: > 0.965 W/m-K aprox. Rango de temperatura: -30 – 260°C, Presentación: Tubo de 50 gr. Aprox	8	$ 31.200	$ 249.600	45,58%	$ 19.878	$795	$ 5.546	$ 57.333	$ 24.900	25,30%
3	CREMA LIMPIADORA DE CARCAZAS DE COMPUTADORES E IMPRESORAS (500gr)	8	$ 22.000	$ 176.000	60,00%	$ 14.011	$560	$ 3.917	$ 55.000	$ 17.550	25,36%
4	SOPLADORA - Sopladora-Aspiradora STPT600 Características: Motor de 600W, Velocidad Variable, Interruptor con bloqueo para uso continuo, Doble Función: de soplado y aspirado, Velocidad Sin Carga: 600-16000/min (rpm) Volumen de Aire: 3,5m3/m Cable: 3 m	1	$ 337.870	$ 337.870	48,29%	$ 213.950	$8.558	$ 61.417	$ 653.333	$ 268.000	26,07%
5	CABLE - cable UTP categoría 6 calidad (caja x 305 metros).	1	$ 560.000	$ 560.000	4,00%	$ 401.181	$16.047	$ 53.360	$ 583.333	$ 502.532	11,44%
6	PINZA PONCHADORA DE CONECTORES DE RED RJ45 - RJ11, CON PELADOR DE CABLE, fabricada en aleación metálica con mangos de sujeción forrados en caucho.	4	$ 34.970	$ 139.880	37,55%	$ 22.033	$881	$ 6.472	$ 56.000	$ 27.600	26,70%
7	PROBADOR DE RED, carcasa en plástico con 9 indicadores LED, soporta conectores rj-45/rj-11, Dimensiones: 11 x 10 x 3 cm, Peso: 120 g. Aprox. Fuente de alimentación: batería de 9V	4	$ 25.870	$ 103.480	53,80%	$ 16.366	$655	$ 4.719	$ 56.000	$ 20.500	26,20%
8	AUDIFONOS DIADEMA: Respuesta de frecuencia: 20Hz 20KHz, Compatibilidad: Windows XP, Vista, 7, 8,10, con micrófono incorporado, cancelación de ruido, Controlador de volumen y silenciador de micrófono y altavoz, impedancia de 32 Ohm, conexión USB, superficies de goma blandas y las almohadillas de espuma blanda	103	$ 130.644	$ 13.456.347	43,61%	$ 82.945	$3.318	$ 23.522	$ 231.667	$ 103.900	25,74%
				$ 15.334.137	41%						

2. Nuestra amplía trayectoria en el mercado (más de 11 años) y el desarrollo simultaneo de otras actividades comerciales similares, nos han permitido convertirnos en canales de distribución directo, tanto de mayoristas importadores, como de fabricantes nacionales. Reduciendo intermediarios en la cadena de suministro y estableciendo negociaciones al por mayor, logramos reducción en nuestros costos, beneficio que finalmente transferimos a nuestros Clientes.

3. Nuestra empresa cuenta con recurso humano, medios de transporte e infraestructura propia, lo cual permite reducir gastos y costos indirectos sin desmejorar la calidad de los productos y servicios que comercializamos.

En conformidad con lo anterior, certifico la NO INCURRENCIA de precios artificialmente bajos en el presente proceso de selección; en tal sentido, solicito respetuosamente sea aceptada nuestra propuesta.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

José Luis Arévalo Patiño
C.C.79.938.910 de Bogotá
Representante Legal

S&M Asesorías y Servicios S.A.S.
Nit: 900.981.735-8

Bucaramanga, Septiembre 28 de 2021

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
Ciudad.

ASUNTO: SUBSANACION MÍNIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-0029-2021

Objeto:
Entregar a título de compra venta materiales de formación para los programas del área de las TIC del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila

El item 1 con su marca y referencia tiene una presentacion de 430ml - 150 ml, ha mesclado dos tipos de referencia FNX 125 Y FNX 124.

Explicacion : Como en el mercado no se ubica específicamente de 550 ml se entregan 2 tarros uno de 430 y otro 150 ml del mismo producto de esa forma se cumple el contenido solicitado.

En el item 2 la marca y referencia no cumple con las caracteristicas técnicas en lo relacionado a la temperatura de operacion debe ser (-30) – 260

Explicación: Por un error de transcripción la referencia es HY -880.

En el item 3 la descripcion del producto no corresponde con lo solicitado por la entidad, se debe especificar una referencia para poder identificar de la variedad de productos de la marca puntualmente cual producto está ofertando.

Explicacion : Su descripción es muy diciente (TARRO LIMPIADOR DE CARCAZA EN CREMA FROTEX (500gr)) estamos cotizando lo que piden no viene referencia



entonces adjunto una imagen

S&M Asesorías y Servicios S.A.S.
Nit: 900.981.735-8

En el item 5 se debe especificar una referencia la marca que se oferta maneja cable UTP5E y UTP6, sin ninguna referencia no se puede especificar la categoria del cable que estan ofertando.

Explicacion : Se esta ofertando cable UTP categoría 6 calidad (caja x 305 metros) tal como lo solicitan porque no se puede ofertar algo menor a 6 .
Adjunto ficha técnica del cable ofertado .

Get CONNECTING UTP CABLE



FICHA TÉCNICA

Cable UTP Categoría 6 CCA

CONDUCTOR RÍGIDO 0.53 mm. -CCA- USO INTERIOR Y EXTERIOR

ESPECIFICACIONES

- Diámetro del conductor 0.53
- Construcción "Flexible-X" que aisla los pares mejorando el desempeño
- Impedancia: 100±15
- Capacidad Estática Eléctrica: Max: 17.1 NF/(305 mts)
- Desequilibrio Resistivo: Max 5%
- Desequilibrio Capacitivo: Max 330 PF / 100M
- Radio Mínimo de Curvatura: O.D. *4-6
- Conductor Sólido 538 @ 100 Mhz CCA (Copper Clad Aluminium)
- Recubrimiento del Conductor PVC, NEC CM
- Recubrimiento de cada Conductor Polioletine
- Rango de Temperatura 20 a 70
- Máxima tensión de tiro recomendada 30 LBR
- Chaqueta en color blanco y gris
- Presentación en rollo de 305 Mts. o 1.000 pies
- Cubierta de PVC con propiedades retardantes a la flama

S&M Asesorías y Servicios S.A.S.
Nit: 900.981.735-8

En el item 7 se debe determinar puntualmente la referencia bajo la ref UT-681 existe una variedad de probadores (HDMI, coaxial, rj45, rj11, entre otros

EXPLICACION: ES UN PROBADOR DE RED CON REFERENCIA UT 681-C

Cordialmente,

FIRMA: _____
Representante legal y/o persona natural
C.C. 91.290.559 de Bucaramanga

RAZÓN SOCIAL: S&M ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S
NIT.: 900.981.735-8
NOMBRE: JOAQUIN EMILIO SOLER DURAN
C. C. No. 91.290.559 de Bucaramanga
DIRECCIÓN: Carrera 17 A 63-33 La Ceiba
TELÉFONO: (07) 7013311 - 6419134
CELULAR: 315-5129545 – 318-7857936
CORREO ELECTRÓNICO: ventas1@symasesoriasyservicios.com
CIUDAD: BUCARAMANGA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 03797 DEL 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y S & M ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S.

Comparecen **ROSALÍA SUESCÚN GIRALDO**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía número 21.787.574 de Guatapé, actuando como Subdirectora del Centro de Servicios y Gestión Empresarial del SENA, Entidad CONTRATANTE, y de otra **JOAQUIN EMILIO SOLER DURAN** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No.** 91.290.559, denominado EL CONTRATISTA con la intención de suscribir el presente documento de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del contrato 03797 de 2019.

CONSIDERACIONES

CONTRATANTES:	**ROSALIA SUESCÚN GIRALDO** CONTRATANTE **S & M ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S.** CONTRATISTA
OBJETO:	SUMINISTRAR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE TELEINFORMÁTICA DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
FECHA DE INICIO:	16/05/2019
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($42.591.647), IVA incluido
FECHA DE TERMINACIÓN:	09/08/2019
ACTA DE INICIO	SI
ACTA DE SUSPENSIÓN:	NO
ACTA DE REINICIO:	NO
SANCIONES:	NO
SUPERVISOR:	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ

DESARROLLO CONTRACTUAL

El 16 de mayo de 2019, el SENA y el señor JOAQUIN EMILIO SOLER DURAN representante legal de la empresa S & M ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S, suscribieron el contrato No. 03797, cuyo objeto fue:

SUMINISTRAR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE TELEINFORMÁTICA DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Teniendo en cuenta que:

1. El contrato no fue modificado en ninguna de sus partes
2. Valor. Que el valor del contrato se pactó en la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($42.591.647), IVA incluido.
3. Que la relación contractual se desarrolló con apego a las estipulaciones pactadas, con sujeción al principio de la buena fe, y colaboración.

4. Que los pagos realizados por el SENA, se determinan como se indica en el siguiente cuadro:

Comprobante No.	Valor Bruto	Fecha	Objeto
264039819	35.791.300	2019-09-17 03:35:24	SUMINISTRAR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE TELEINFORMATICA DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
264046219	6.800.347	2019-09-17 03:35:26	SUMINISTRAR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE TELEINFORMATICA DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
TOTAL	$42'591.647		

1. VALOR EJECUTADO: Cuarenta y dos millones quinientos noventa y un mil seiscientos cuarenta y siete pesos $42'591.647 m/cte.), incluido IVA. Se tuvo un saldo a desapropiar de $0.

2. SUPERVISIÓN: Que en cumplimiento de la legislación que regula la contratación, se designó como supervisor del contrato al funcionario CLAUDIA MARCELA PORRAS, Coordinador de Teleinformática del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

3. FECHA DE TERMINACIÓN. Que como fecha de terminación del contrato se pactó el día 09 de agosto de 2019

4. SUMAS IGUALES

Valor contrato	Valor pagado	Saldo a favor SENA	Saldo a favor contratista
$42'591.647	$42'591.647	$ 0	-0-

Medellín, 24 OCT 2019

ROSALIA SUESCÚN GIRALDO
Contratante

JOAQUIN EMILIO SOLER DURAN
Contratista

Asesorías y Servicios S.A.S.
Cra 17A # 63 - 44 La Ceiba B/manga
Tel 347 9134 Cels. 315 765 7936 - 315 512 9545

Proyectó: Claudia Marcela Porras
Supervisor del contrato.

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA",

CERTIFICA QUE

La empresa **S Y M ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S.** con NIT **900.981.735-8**; ha celebrado con el Centro el contrato No. 03797 del 10 de mayo de 2019 cuyo objeto es: SUMINISTRAR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE TELEINFORMÁTICA DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL.

Fecha de inicio: 16 de mayo de 2019

Fecha de terminación: 09 de agosto 2019

Valor Total: **CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($42.591.647), incluido IVA.**

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

GRUPO 1: ELECTRICO Y ELECTRONICA			
ITEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD MEDIDA**	**CANT.**
1	Cinta aislante adhesiva negra	Rollo	9
2	Alicate universal de 6 pulgadas	Unidad	4
3	Llave de expansión de 10 pulgadas	Unidad	2
4	Juego de destornilladores de 6 piezas (3/16"X6", 2PTX4", 1PTX4", 3/16"X 3", 1/4"X4", ¼ "X6"	Juego	2
5	Juego de llaves de 6 (20X22, 18X19,16X17,14X15,12X13,10X11)	Juego	2
6	Cortafrío de 7 pulgadas	Unidad	5
7	Juego de llaves hexagonales de 9 piezas (T10,T15,T20,T25,T27,T30,T40,T45,T50)	Juego	2
8	Cable Hdmi Alta Velocidad Longitud 3 Metros V.1.4 Full Hd 3d	Unidad	40
9	Multitoma supresor de picos 8 salidas 2 m	Unidad	10
10	Cable encauchetado 3 x 12 mm de la mejor calidad que presente el mercado.	Metros	130
11	Enchufe equipos eléctricos de 3 pines	Unidad	25
12	Tomacorriente 2 polo a tierra Luzica Bticino	Unidad	10
13	Caja chapula 2 x 4 entradas de 3/4" 19 mm	Unidad	30
14	Puntas para multímetro UNI-T UT33C	PAR	25
15	Conectores eléctricos rojos	Unidad	300
16	Plafón plástico	Unidad	100

17	Alambre AWG # 12 color Rojo X 100mts	Metros	400
18	Alambre AWG #12 color blanco X 100mts	Metros	400
19	Cautín de 30 W - 110V	Unidad	30
20	Arco de sierra Segueta	Unidad	7
21	Transistor 2N2222	Unidad	150
22	Insumo eléctrico - Insumo eléctrico transistores 2N3904 tipo elemento consumo	Unidad	150
23	Circuito integrado - Insumo eléctrico circuito integrado LM 555 tipo elemento de consumo	Unidad	150
24	Insumo eléctrico - insumo eléctrico LED surtidos de color tipo elemento consumo (Colores: Azul, amarillo, rojo, verde, blanco)	Unidad	600
25	Tornillos de madera de ½ pulgada, 1 pulgada	Unidad	1500
26	Candados de 25mm	Unidad	80
27	Alambre galvanizado # 20	Kilo	2
28	Alicate tipo crecen 8 pulgadas	Unidad	5
29	Alambre eléctrico calibre 14 color rojo Rigido de la mejor calidad que presente el Mercado.	Rollo	4
30	Alambre eléctrico calibre 14 color negro Rigido de la mejor calidad que presente el mercado.	Rollo	4
31	Alambre electrico calibre 14 color verde Rigido de la mejor calidad que presente el mercado.	Rollo	3
32	Apagador (Switch) para Empotrar	Unidad	20
33	Apagador de Escaleras Para Empotrar	Unidad	20
34	Plafones Loza para bombillas de 110v	Unidad	20
35	Toma Switch Para Empotrar	Unidad	10
36	Pinza Alicate Electricista	Unidad	12
37	Kit de Destornilladores Surtidos	Unidad	10
38	Fotocelda 110 V 800 W	Unidad	7
39	Base Fotocelda	Unidad	7
40	Sensor de movimiento 110 V Sobreponer	Unidad	10
41	Timbre Ding Dong 110 V	Unidad	12
42	Interruptor pulsador timbre para empotrar	Unidad	8
43	Breacker 1X15 Amp	Unidad	15
44	Tablero eléctrico monofásico de 4 circuitos	Unidad	10
45	Probador de Fase Eléctrica	Unidad	10
46	Caja Sencilla 2x4 Galvanizado	Unidad	25
47	Caja Sencilla 4x4 Galvanizado	Unidad	25
48	Tubos Conduit 1/2 Pulgada EMT	Unidad	15
49	Curvas conduit 1/2 Pulgada EMT	Unidad	20
50	Grapa Tubería Conduit EMT 1/2 Pulgada	Unidad	180

51	Union Tuberia Conduit EMT 1/2 Pulgada	Unidad	50
52	Terminal Tubería Conduit EMT 1/2 Pulgada	Unidad	50
53	Dobladora de tubería Conduit EMT 1/2 Pulgada	Unidad	2
54	Componente electrónico insumo eléctrico kit de aduino tipo elemento consumo (Contiene:	Unidad	8
	1 x Arduino Uno R3		
	3 x LED 5mm Colores variados		
55	Kit Integrado electrónico para realizar pruebas con sensores (Raspberry Pi) (Kit contiene: 1x Raspberry Pi 3 B+	Unidad	8
	1x Memoria Micro SD de 16GB con adaptador SD		
	1x Adaptador de pared para Raspberry Pi 5V / 2A		
	1x Caja plástica para Raspberry Pi 3)		
56	Pila - Pila batería características de 9 voltios alkalina tipo elemento consumo tamaño N.A	Unidad	40
57	Soldadura estaño (Rollo Soladura de estaño de 0.7mm de diámetro y 100gr de contenido, marca Tech.)	Unidad	12
58	flexómetro 5 mts	Unidad	10
59	Corta frio de 5 Pulgadas	Unidad	11

GRUPO 2: HARDWARE Y REDES			
ITEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD MEDIDA**	**Cantidad**
1	Mouse óptico alámbrico por conexión USB	Unidad	55
2	Troquel doble para canaleta plástica puntos de red	Unidad	25
3	Canaleta plástica 10cm x 2mt	Tramos	30
4	Cable coaxial Rollo x 300mt RG 6	Metros	900
5	Ponchadora para cable coaxial RG6	Unidad	10
6	Conectores para cable coaxial RG6	Unidad	700
7	Teclado USB 102 Teclas	Unidad	15
8	Crema disipadora gris (30gms)	Unidad	40
9	cable UTP Categoría 5e (Caja por 305 mts)	Metros	1000
10	Insumo eléctrico Plug característica RJ45 material plástico plug macho tipo elemento consumo	Unidad	3700
11	Memoria RAM DDR3 de 4GB	Unidad	25
12	Memoria RAM DDR4 de 4 GB	Unidad	25
13	Cable VGA 3 mt	Unidad	30
14	Memoria USB 16 GB	Unidad	25
15	Limpiador de pantallas (frasco 250 ml)	Unidad	35
16	Suministros y repuestos para computadores limpiador electrónico CRC 555 tipo elemento de consumo (frasco por 430 ml)	Unidad	45
17	Insumo eléctrico - Insumo eléctrico jack RJ45 de una posición CAT.5E tipo elemento consumo	Unidad	390

18	Insumos de red, switch de 8 puertos tipo elemento consumo	Unidad	5
19	Aire comprimido (Frasco por 295ml)	Unidad	10
20	Memoria USB (32 gb)	Unidad	25
21	Repetidores de red	Unidad	10
22	Pulseras antiestaticas	Unidad	20
23	Ultra cleaner (Frasco por 430ml)	Unidad	40
24	Memoria SD 32Gb	Unidad	5
25	Micrófono solapa	Unidad	1
26	Fibra óptica multimodo 50/125 6 hilos Uso interior Riser OM3 10Gig	Unidad	300
27	Fibra óptica multimodo 50/125 6 hilos Uso interior/Exterior Riser OM3 10Gig	Unidad	300
28	Fibra óptica multimodo 50/125 12 hilos Uso interior/Exterior Riser OM3 10Gig	Unidad	300

Lugar de ejecución: Medellín

Estado del contrato: Liquidado

El oferente cumplió con cada uno de las condiciones exigidas.

Se expide este certificado, por solicitud del interesado, en la ciudad de Medellín el día 24 de octubre de 2019.

Rosalia Suescún Giraldo
Subdirectora

Proyectó: *Mauricio Gaviria*
Apoyo Contratación

S&M Asesorías y Servicios S.A.S.
Nit: 900.981.735-8

Bucaramanga, Septiembre 20 de 2021

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
Ciudad.

ASUNTO: Invitación Pública: **MC- HIL-CGDSS-0029-2021**

Objeto:
Entregar a título de compra venta materiales de formación para los programas del área de las TIC del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila.

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL OFERENTE

Fecha Inicio del Contrato	Fecha Terminación del Contrato	Nombre del Contratante y/o Entidad	Objeto del Contrato	Valor del Contrato
05/16/2019	08/09/2019	SENA REGIONAL MEDELLIN	Suministro de materiales de formación para el área de teleinformática del centro de servicios y gestión empresarial	$ 42.600.000

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

Cordialmente,

FIRMA: _____
Representante legal y/o persona natural
C.C. 91.290.559 de Bucaramanga

RAZÓN SOCIAL: S&M ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S
NIT.: 900.981.735-8

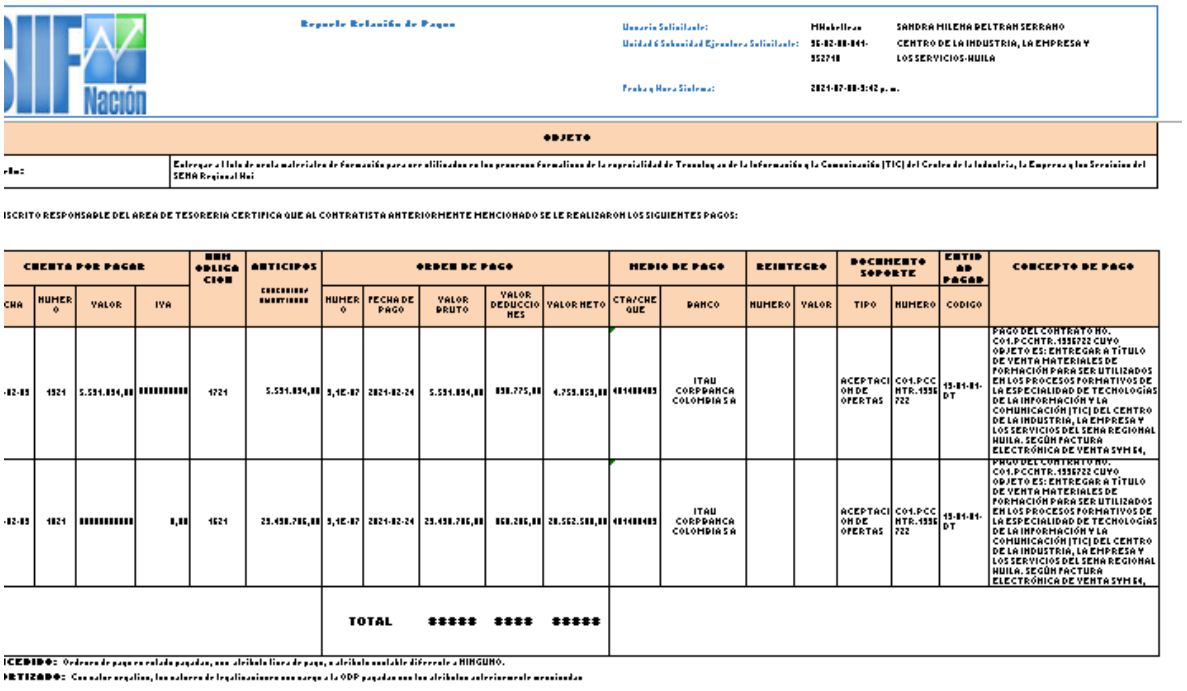
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DEL CONTRATO

EL (LA) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que el Señor JOAQUIN EMILIO SOLER DURAN, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **91.290.559** expedida en la ciudad de Bucaramanga Santander, cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales - Apoyo a la Gestión No. **CO1.PCCNTR.1996722** del 17 de Noviembre de 2020, durante el periodo comprendido entre el 17 de Noviembre al 23 de Diciembre de 2020 y con los aportes a seguridad social Salud en sanitas EPS, Pensión PROTECCION y a la Aseguradora de Riesgos Laborales SURA como independiente..

Que durante la ejecución del Contrato se le realizaron los pagos correspondientes al Contratista, de acuerdo con el siguiente balance financiero:



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHabelltran	SANDRA MILENA DELTRAN SERRANO
Unidad Ejecutora Solicitante:	56-02-08-044-552748	CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS-HUILA
Fecha y Hora Sistema:	2021-07-08 5:42 p. m.	

OBJETO

	Entregar a título de venta materiales de formación para ser utilizados en los procesos formativos de la especialidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Hui

ESCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				RUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGAR	CONCEPTO DE PAGO
CHA	NUMERO	VALOR	IVA		AMORTIZACION ANTICIPOS	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
-02-03	1521	5.531.854,00	[redacted]	1721	5.531.854,00	9,1E-87	2021-02-24	5.531.854,00	838.775,00	4.753.853,00	491488483	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A			ACEPTACION DE OFERTAS	CO1.PCCNTR.1996722	15-01-01-DT	PAGO DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.1996722 CUYO OBJETO ES: ENTREGAR A TÍTULO DE VENTA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA SER UTILIZADOS EN LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL HUILA. SEGÚN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA SVM 54,
-02-03	1521	[redacted]	0,00	1521	23.458.785,00	9,1E-87	2021-02-24	23.458.785,00	858.285,00	28.582.500,00	491488483	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A			ACEPTACION DE OFERTAS	CO1.PCCNTR.1996722	15-01-01-DT	PAGO DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.1996722 CUYO OBJETO ES: ENTREGAR A TÍTULO DE VENTA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA SER UTILIZADOS EN LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL HUILA. SEGÚN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA SVM 54,
						TOTAL	*****	****	*****									

ICEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con abriboto linea de pago, o abriboto anulable diferente a NINGUNO.
RETIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones son cargo a la ODP pagadas con los abriboto anteriormente mencionados

Que en el Sistema Electrónico para la contratación Pública SECOP II, se requiere realizar en el contrato, el cambio de estado de EJECUCION a TERMINADO, como

consecuencia del cumplimiento del plan de pagos realizados al contratista, por cumplimiento total del objeto y las obligaciones contractuales.

Que en consulta realizada a Colombia Compra Eficiente sobre la imposibilidad de cambiar el estado del Contrato de “En Ejecución” a “Terminado”, la agencia sugiere la publicación de “*un documento aclaratorio indicando lo sucedido*” en la plataforma SECOP II. Por tal razón, se procede a publicar la presente certificación como evidencia del cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales y de los pagos efectuados al Contratista.

Por lo precedidamente señalado, atendiendo las indicaciones de la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se certifica que el Contrato No. 1996722, se encuentra TERMINADO, teniendo en cuenta las particularidades previamente expuestas.

Se expide en Neiva, a los 26 días de Julio de 2021.

MIGUEL JIMENEZ
Instructor Networking
Supervisor

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO SUMINISTRO DE BIENES Y/O SERVICIOS

1. **CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.1628619

NOMBRE DEL CONTRATISTA: S&M ASESORIAS Y SERVICIOS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el Suministro de Materiales de formación para la especialidad del área Sistemas del programa de Media Técnica en instituciones técnicas del Departamento de Bolívar que desarrolla el Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar..

LUGAR DE EJECUCIÓN: Estos elementos serán entregados por el proveedor en los municipios, corregimientos o veredas donde se esté desarrollando la formación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de 6 meses , contados a partir del acta de inicio y con el cumplimiento de los requisitos de ejecución registro presupuestal y aprobación de la garantía única.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 25 (Día) JUNIO (Mes) 2020 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **23** (Día) **DICIEMBRE** (Mes) **2020** (Año)

VALOR DEL CONTRATO CON ADICION: $11.379.137 (Once Millones Trescientos Setenta y Nueve mil Ciento Treinta y Siete pesos) INCLUIDO IVA.

SUPERVISOR: SANDRA TORRES BENAVIDES CC. 34545005

ADICIONES DEL CONTRATO: SI () NO (X)

Valor adición	$0

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO SUMINISTRO DE BIENES Y/O SERVICIOS

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$11.379.137
Valor Ejecutado	$11.379.137
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

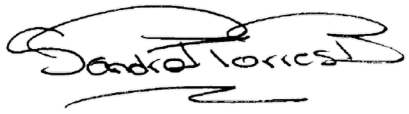
Se cumplió con el objeto del contrato, el proveedor S&M ASESORIAS Y SERVICIOS SAS entrego los materiales de acuerdo a las especificaciones técnica, la factura será cancelada en el año 2021 (Cuenta por pagar)

SANCIONES: SI NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO __ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



SANDRA TORRES BENAVIDES
CC. 34545005

SUCONEL S.A

Audífonos de Diadema LOGITECH Alámbricos On

★★★★★ 56 Opinic



$115.900

1

Métodos de envío

Más información sobre

Envío a tu atis

Recoge en tienda Gratis

Disponibilidad en tienda

Seleccionar tienda

Especificaciones

Características Técnicas

Características Físicas

Detalles del Producto

Información Básica

Información Adicional Relevante

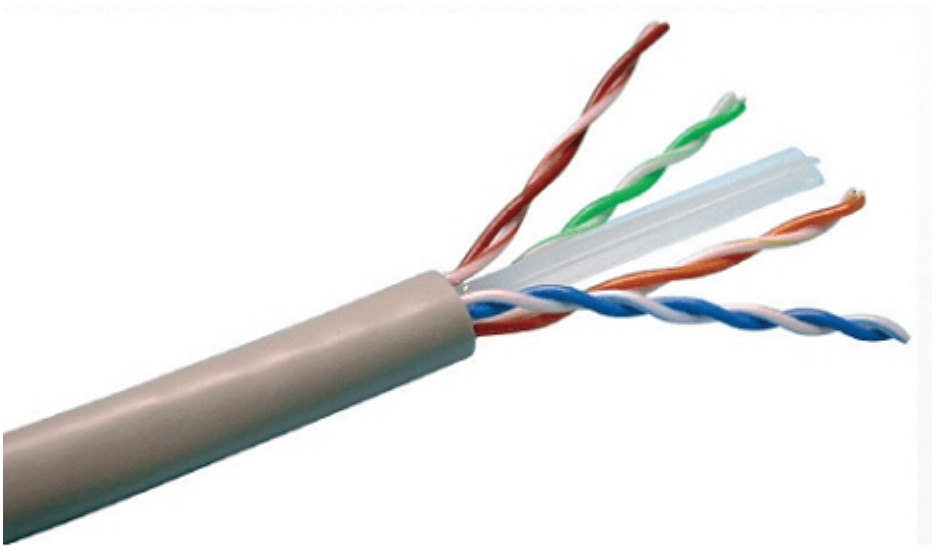
Resumen del producto

- Realice llamadas por Internet nítidas con simple conexión USB
- Los controles integrados en el cable permiten controlar el volumen
- Transductores optimos por láser ofrecen audio digital mejorado
- Minimiza el ruido de fondo no deseado para conversaciones claras
- Diadema ajustable almohadillas de cuero sintético giratoria

Opiniones (56)

Audio nítido y prácticos controles integrados en el cable

Ubicación | Rastrea Tu Pedido | Mi Cuenta
SUCONEL S.A
(+604) 448 78 30 CEL 301 389 37 14 | suconel@suconel.com
SUCONEL
Buscar productos...
Inicio > Cables > Comunicación > Cable Utp De Cat6 Par Trenzado UTP56



Comunicación

Cable Utp De Cat6 Par Trenzado UTP56

Añadir al carrito
Política de privacidad y cookies

SUCONEL S.A

Agregar a la Lista De Deseos Comparar

Share this:

Twittear Compartir 0 WhatsApp

Cable UTP de categoría 6, sin blindaje

$855 + iva

1

adicionar a cotizacion

Descripción

Cable UTP con categoría 6
Diseñado para transmisión de 1Gbps, 1000Base T
Cumple con los estándares ANSI/TIA/EIA-568C.2
Compuesto por 8 conductores en 4 pares, con separador
Cable de calibre 24AWG
No tiene blindaje
El material del conductor es de cobre solido
El material del revestimiento es PVC

Documentos:

Datasheet

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

SKU: UTP56 / **Categoría:** Comunicación / **Etiquetas:** 1000BASE-T, 24AWG, ANSI/TIA/EIA-568B, cables, cat6, ethernet, utp, UTP56

SUCONEL S.A

Productos relacionados

Probador de Redes

Generador y Sonda De Tonos Análogo Fluke Networks PRO3000



$550,000 + iva

Comunicación, Redes y Telefonía, Cables

Patch Cord De 30mt Categoría 6 PATCH30



$38,600 + iva

Otros, Ponchadoras, Herramientas

Ponchadora De Impacto Con Cuchilla 66 y 110 King Tomy H14US

Espirales y amarras, Cables

E4112

Añadir al carrito

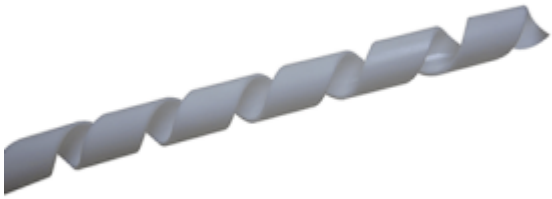
Política de privacidad y cookies

SUCONEL S.A



Ribbon, Cables

Cable Plano Ribbon De Colores De 14 Hilos #14





$3,970 + iva

$1,600 + iva

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

SUCONEL S.A

(+604) 448 78 30 CEL 301 389 37 14 | suconel@suconel.com



Disipadores y Crema Disipadora, Electronica, Recomendados

Crema Disipadora De Calor SIL30

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

SUCONEL S.A

Agregar a la Lista De Deseos Comparar

Share this:

Twittear Compartir 0 WhatsApp

Crema disipadora de calor

$5,380 + iva

1

adicionar a cotizacion

Descripción

Crema disipadora de calor

El rango de temperatura es desde 40ºC hasta 260ºC

Peso aproximado 24gms

SKU: SIL30 / **Categorías:** Disipadores y Crema Disipadora, Electronica, Recomendados / **Etiquetas:** CONDUCTIVIDAD TERMICA, CREAMA DISIPADORA, SIL30, TERMICA

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

Productos relacionados

SUCONEL S.A

Disipadores y Crema Disipadora

Disipador En Aluminio Para Encapsulado To220 DTO220S



$525 + iva

Cajas para ensamble y organizadores, Recomendados

Organizador Plastico De 285mm X 100mm X 125mm JX5



$19,000 + iva

Fusibles y Portafusibles, Recomendados, Electronica, Equipos

Fusible Radial De 50mA De La Serie 370 De Acción Rápida Para PCB F50MA



$18,240 + iva

Diodos Rectificadores, Zener y Shottky, Semiconductores,

Modulo Hibrido De Scr 1400V 28A SKCH2814



$342,000 + iva

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

Microsuiches Pulsadores Suiches Recomendados

Micro Suiche De 6 Pines Para Circuito Impreso SW98

SUCONEL S.A



$1,130 + iva

SUCONEL
SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A.

Tienes Preguntas ? Llámanos!
(+604) 448 78 30
Cel: 301 362 65 83

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

SUCONEL S.A

29

Sé el primero en enterarte!

Suscríbete para recibir nuestras mejores ofertas.

No, Gracias | Si, Por favor





Ficha técnica

Observación	La foto de este producto está ambientada, por lo cual no incluye elementos decorativos que lo acompañan
Tipo	Quitamanchas
Despacho Express	Entrega 3 horas en Bogotá
Contenido	Pote 550 gr
Recomendaciones	Manténgase fuera del alcance de los niños y mascotas.

− 1 +

Agregar al carro

SUCONEL S.A

ensamble o armado no incluido

Sé el primero en enterarte!

Suscríbete para recibir nuestras mejores ofertas.

No, Gracias

Si, Por favor

Código 259161

Ocurrió un error al agregar el producto al carro

$12.900 UND
GRAMO $23

Hecho en Colombia

Satisfacción Garantizada

ver más

Puedes devolver este producto en un plazo máximo de 30 días, éste debe estar en perfecto estado: sin uso, tener todos sus accesorios, manuales y embalaje original. Si tienes dudas, comunícate a nuestra línea de atención al cliente desde Bogotá: 3077115 o a la línea Nacional: 320 88 999 33.

Opciones de entrega para --

Disponible
Despacho a domicilio ver fechas

Despacho express Ver condiciones

Disponible
Retiro en tienda ver tiendas

Disponible
Stock en tienda más tiendas

Productos Recomendados



VANISH
Vanish 450gr Rosa Gold

− 1 +

Agregar al carro

SUCONEL S.A

Sé el primero en enterarte!

Suscríbete para recibir nuestras mejores ofertas.

No, Gracias

Si, Por favor

y Cortinas x4000ml

$13.900 und

Ocurrió un error al agregar el producto al carro



WOOLITE

Pack Woolite Todos Los Dias x5 Litros 3048113

Ver más complementos

Productos similares



Frotex

Crema doy pack 750 gramos

(1)

$14.900 UND



Dr. Beckmann

Quitamanchas Sangre, Lácteos, Clara De Huev...

(0)

$12.900 UND



Mr. Musculo

Limpiador Desinfectante Multiusos Mr Musculo...

(0)

PRECIO INTERNET

$12 M2

$9.900CAJA



Kleine W

Deterg

Ropa O

PRECIO INT

$4 M2

$24.900(

Factura Electrónica

Consulta el estado de tu pedido

Nuestras Tiendas y Horarios

− 1 +

Agregar al carro

SUCONEL
Tel: (574) 4487830
Medellin

ELECTRONICAS CANARE S.A.S
CEL: 3136717994 - TEL: (574) 4122120
Medellin

AVS Audio - Video - Soluciones
Tel: (574) 4443864
Medellin

I+D Electrónica
CEL: 315 928 2544 Tel: (574) 322 50 71
Medellin

COMPEL S.A TECNOLOGÍA & LIDERAZGO
Tel: (574) 351 59 00
Medellin

CALVOS Electrónica Ltda.
CEL. +57 317 5016492 Tel: (571) 2434683
Bogota

RUTA 555 S A S
CEL. +57 3162857631
Medellin

Electrónicas D.C
CEL. 57 (7) 652 54 26 - 630 16 81
Bucaramanga

La Calidad y la variedad de nuestros productos hacen que estas empresas encuentren una oportunidad de negocios para la satisfacción de sus clientes.

Sus necesidades son un reto para nuestra empresa déjenos saber en qué podemos contribuir en el crecimiento de su empresa.

TASH®

<< Regresar



Ponchadoras

Kit Ponchadora De Red De Tres Servicios Con Pela Cable

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

SKU: SN34

Availability: **Hay existencias**

SUCONEL S.A

Agregar a la Lista De Deseos Comparar

Share this:

Twittear Compartir 0 WhatsApp

Kit Ponchadora De Red Snell SN34 para ponchar conectores telefónicos y de red modulares de 4, 6 y 8 posiciones con pelacable manual incluido.

$31,380 + iva

1

adicionar a cotizacion

Descripción

Kit Ponchadora De Red Snell SN34 es una herramienta crimpadora integrada para conectores de cableado telefónico y cables de Ethernet compatible con la mayoría de los conectores telefónicos modulares de 4, 6 y 8 posiciones, para ponchar cables telefónicos de 6 y 5 hilos y cables de red UTP de Cat5 y Cat6. La herramienta crimpadora RJ45 modular de Snell mejora su eficacia y productividad de la instalación de los cables de redes por su fácil manejo y bajo costo.

Para que el uso sea más fácil, nuestro Kit Ponchadora De Red Snell SN34 está controlada por trinquete y cuenta con un cortador y un separador de cable plano, ambos incorporados a la ponchadora y un pelacable de UTP manual.

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

SUCONEL S.A

- Compatible para conectores RJ-45 (Red 8P), RJ-9 (Telefonía 4P), RJ-11 (Telefonía 6P)
- Incluye un pelacables y una ponchadora para tres servicios
- Permite ponchar, cortar y pelar cables
- Ligera y compacta

Especificaciones del Kit Ponchadora De Red

- Modelo SN34
- Marca SNELL
- Ideal para conectores RJ-45 (Red 8P), RJ-9 (Telefonía 4P), RJ-11 (Telefonia 6P)
- Ponchadora fabricada en acero
- Agarre en color verde y en material antideslizante
- Pelacable manual en color amarillo
- El pelacable manual tiene una hoja de corte en acero manganeso
- Dimensiones 200mm X 80mm X 20mm
- Peso aproximado 300g

Otros productos

SKU: SN34 / **Categoría:** Ponchadoras / **Etiquetas:** CAT5E, cat6, CENTRO, CENTRO COMERCIAL, PONCHADORA, Ponchadora De Red De Tres Servicios, PONCHADORA MEDELLIN, redes, rj45, RJ45-6, SN34, SNELL MEDELLIN, telefonía, utp

Productos relacionados

Herramientas y Accesorios

Ponchadora De Impacto Fluke Networks D814

Herramientas y Accesorios

Kit Herramientas Básicas Para Sistemas De Comunicación Fluke 11290000

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

Comunicación, Cables

Faceplate Doble Para Jack Rj45 FP2

SUCONEL S.A

$3,320 + iva

Herramientas y Accesorios

Ponchadora Para Conectores Telefónicos y De Red Fluke Network 11212530

$274,900 + iva

Canaletas y Accesorios De Cableado

Canaleta Plástica Con Adhesivo 13mm X 7mm De 2mt De Largo CL1307

$5,280 + iva

SUCONEL
SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A.

Tienes Preguntas ? Llámanos!
(+604) 448 78 30
Cel: 301 362 65 83

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

SUCONEL S.A



LIMPIADOR TARJETAS

Excelente producto, para el mantenimiento de tarjetas electrónicas. Limpia y remueve el óxido de boards, remueve el exceso de: pomadas, flux, colofonia y otros elementos, que se utilizan a la hora de soldar acumulada. También es un excelente removedor de Barniz no ataca el plástico, no contiene gas, por ende es netamente producto, listo para usar, su empaque lo hace de fácil transporte y de fácil manejo.

Características.

- Remueve el óxido.
- No ataca el plástico.
- Ideal para quitar la salinidad.
- No contiene gas.
- Es evaporable.

Presentaciones de 120 c.c en Spray, Lt y Gl.

<< Regresar

tecnologiasflash@tecnologiasflash.com

Nuestros aliados

INGEALIANZA

MONTAJES DE MARCA S.A.
INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL
NIT. 811.022.617-0







Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

Probador De Cables Uni-Trend UT681L

SKU: UT681L

Availability: **Hay existencias**

SUCONEL S.A

Agregar a la Lista De Deseos Comparar

Share this:

Twittear Compartir 0 WhatsApp

Probador De Cables Uni-Trend UT681L, prueba cables Ethernet y líneas telefónicas con interfaz RJ45 y RJ11.

$61,920 + iva

1

adicionar a cotizacion

Descripción Specification

Probador De Cables Uni-Trend UT681L se puede usar para verificar rápidamente si los cables de Ethernet y teléfono son conductores, cortocircuitos, cruzados o de circuito abierto. Son herramientas ideales para que los técnicos instalen, mantengan e inspeccionen el circuito del sistema actual.

Características

- Pantalla de estado LED
- Verificación automática de circuito abierto / corto / cruzado

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

- Indicación de batería baja
- Energía suministrada por batería de 9V

SUCONEL S.A

Especificaciones Probador De Cables UT681L

Especificaciones	Rango	UT681L	Descripción
Función de prueba	Para probar: RJ45 / RJ11	√	
	Modo de prueba rápida	√	LED1 ~ LED8, LED_G
	Modo de prueba lenta	√	LED1 ~ LED8, LED_G
	Para probar el caso de cortocircuito, cruce, circuito abierto, etc.	√	
	Cable Ethernet: prueba blindada / sin blindaje	√	
	Función de apagado manual	√	
	Función de apagado automático	√	Sin operación en 10 minutos, el dispositivo se apagará automáticamente
	Operación de tecla única	√	
	Fuente de alimentación: batería de 9V	√	
	Detección de batería baja	√	Menos de 7.2V
Entorno de aplicación	Temperatura de funcionamiento: 0 ~ 40 ℃	√	
	Temperatura de almacenamiento: -10 ~ 50 ℃	√	
	Humedad de funcionamiento: 20 ~ 80% HR	√	
	Humedad de almacenamiento: 10	√	

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

SUCONEL S.A

	Altitud: ≤2000 metros	√
Estándar de seguridad	CE EN61326-1: 2013; EN61326-2-2: 2013	√

Características Generales	
Color del producto	Rojo y gris
Peso neto del producto	Transmisor: 87 g; receptor: 51g
Tamaño del producto	Transmisor: 102 mm x 62 mm x 28 mm; receptor: 102 mm x 37 mm x 28 mm
Accesorios estándar	Batería de 9V
Embalaje individual estándar	Caja, manual en inglés

Documentos:

Datasheet, Manual en Ingles, Certificado Rohs y Certificado Ce

Otros productos

SKU: UT681L / **Categoría:** Verificador de Cableado y Generadores de Tono / **Etiquetas:** CABLE DE RED, CENTRO, CENTRO COMERCIAL, COMPROBADOR DE CABLE, EQUIPO DE MEDIDA, LA CASCADA, PROBADOR DE CABLE, redes, RJ11, rj45, telefonía, UNI-TREND, unit, UNITREND, UT681L

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

Productos relacionados

SUCONEL S.A

Canaletas y Accesorios De Cableado

Canaleta Plástica Sin Adhesivo 20mm X 12mm De 2mt De Largo CL2012

$9,575 + iva

Comprobadores de cableado y generadores de tono

Probador De Cable De Red Múltiple BK Precision BK231A

$472,500 + iva

Comunicación, Redes y Telefonía, Terminales y Conectores,

Conectores Rj45 Cat5E RJ45CH

$730 + iva

Ponchadoras

Ponchadora Profesional Para Conectores RJ11/22/45 ProsKit CP376K

$341,780 + iva

Comunicación, Cables

Faceplate Doble Para Jack Rj45 FP2

$3,320 + iva

SUCONEL
SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A.

Tienes Preguntas ? Llámanos!

Añadir al carrito

Política de privacidad y cookies

VENTA TELEFÓNICA 601 + 746 0344: DE LUNES A SÁBADO DE 8AM A

CENTRO DE AYUDA | ASISTENCIA WEB | TIENDAS | VENTA TELEFÓNICA | VENTA A EMPRESAS

Mi cuenta

Mundo Experto Club de beneficios

easy cencosud

Buscar

0

CATEGORÍAS | Hazlo fácil, Hazlo Easy | Tarjeta Cencosud | Catá | OPERACIONES BIOSEGURAS | SERVICIOS E INSTALACIONES

Inicio > Herramientas > Otras Herramientas Eléctricas > Sopladoras y Pistolas de Calor > Sopladora STPT600 Aspiradora 600W 16000RPM









SUCONEL S.A



Compartir

600 Aspiradora
M

8851

icado | Calificar este producto

AGREGAR AL CARRO

ra online, recibe en tu casa. Compra online recoge en tienda.

s son exclusivos para
mar precio en tiendas puede
de atención o en nuestro chat

DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES COMENTARIOS

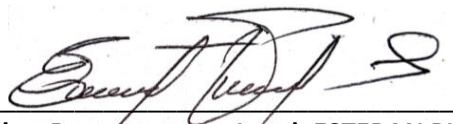
Sopladora Stanley te trae un potente motor de 600W con interruptor de velocidad variable e interruptor con bloqueo para uso continuo, está fabricado en materiales que te proporcionan una gran calidad y una mayor duración, el soplador te es muy útil para mantener espacios o áreas despejadas de suciedad, ya que emplea una gran fuerza para movilizar basura, hojas o residuos agrupándolos en un solo lugar para que te sea más fácil su recolección.

La foto de este producto es adaptada y ambientada por lo tanto no incluye ningún elemento o pieza adicional, el diseño y color presentado en la foto es una aproximación al real

ANEXO No. 03
ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA	REFERENCIA
1	LIMPIADOR DE CIRCUITOS ELECTRONICOS Para la limpieza interna de equipos eléctricos circuitos integrados - tarjetas electrónicas contactos Boards. Presentación Tarro Spray de 550 ml.	UNIDAD	**8**	**HAND BOSS**	**550**
2	CREMA DISIPADORA o PASTA TERMICA para microprocesadores Color: blanco o Gris, Conductividad térmica: > 0.965 W-m·K aprox. Rango de temperatura: -30 260o, Presentación: Tubo de 50 gr. Aprox **(Kit de 2 tubos de 25gr.)**	UNIDAD	**8**	**STCK**	**HY-510**
3	TARRO LIMPIADOR DE CARCAZA EN CREMA FROTEX (500gr)	UNIDAD	**8**	**FROTEX**	**CREMA LIMPIADORA MULTIUSOS 500GR**
4	SOPLADORA - Sopladora-Aspiradora STPT600 Características: Motor de 600W, Velocidad Variable, Interruptor con bloqueo para uso continuo, Doble Función: de soplado y aspirado, Velocidad Sin Carga: 600-16000/min (rpm) Volumen de Aire: 3,5m3/m Cable: 3 m	UNIDAD	**1**	**STANLEY**	**STPT600**
5	CABLE - cable UTP categoría 6 calidad (caja x 305 metros).	UNIDAD	**1**	**XIONN**	**CAT6 CCA**
6	PINZA PONCHADORA DE CONECTORES DE RED RJ45 - RJ11, CON PELADOR DE CABLE, fabricada en aleación metálica con mangos de sujeción forrados en caucho.	UNIDAD	**4**	**OUBAO TOOL**	**8P6P4P**
7	PROBADOR DE RED, carcasa en plástico con 9 indicadores LED, soporta conectores rj-45/rj-11, Dimensiones: 11 x 10 x 3 cm, Peso: 120 g. Aprox. Fuente de alimentación: batería de 9V	UNIDAD	**4**	**MASTER**	**CHL-468**
8	AUDIFONOS DIADEMA: Respuesta de frecuencia: 20Hz 20KHz, Compatibilidad: Windows XP, Vista, 7, 8,10, con micrófono incorporado, cancelación de ruido, Controlador de volumen y silenciador de micrófono y altavoz, impedancia de 32 Ohm, conexión USB, superficies de goma blandas y las almohadillas de espuma blanda.	UNIDAD	**103**	**LOGITECH**	**H390**

Cordialmente,



Nombre Representante Legal: ESTEBAN PUENTES CARDENAS
C.C. No. 80.354.174 de Tocaima - Cundinamarca
Nombre Empresa: MOR INDUSTRIES S.A.S.
NIT. 900.996.694 - 1

ANEXO No. 03

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEMS	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UND	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA
1	12163001	LIMPIADOR DE CIRCUITOS ELECTRONICOS - Para la limpieza interna de equipos eléctricos - circuitos integrados - tarjetas electrónicas – contactos – Boards. Presentación Tarro Spray de 550 ml.	UNIDAD	8	Hand Boss	550 ML
2	12161809	CREMA DISIPADORA o PASTA TERMICA para microprocesadores – Color: blanco o Gris, Conductividad térmica: > 0.965 W/m·K aprox. Rango de temperatura: -30 – 260o, Presentación: Tubo de 50 gr. Aprox	UNIDAD	8	Termal Grease	510
3	12163801	CREMA LIMPIADORA DE CARCAZAS DE COMPUTADORES E IMPRESORAS (500gr)	UNIDAD	8	FROTEX	550 GR
4	42192606	SOPLADORA - Sopladora-Aspiradora STPT600 Características: Motor de 600W, Velocidad Variable, Interruptor con bloqueo para uso continuo, Doble Función: de soplado y aspirado, Velocidad Sin Carga: 600-16000/min (rpm) Volumen de Aire: 3,5m3/m Cable: 3 m	UNIDAD	1	STANLEY	SPT600

5	26121609	CABLE - cable UTP categoría 6 calidad (caja x 305 metros)	UNIDAD	1	GET	CAT6
6	43222634	PINZA PONCHADORA DE CONECTORES DE RED RJ45 - RJ11, CON PELADOR DE CABLE, fabricada en aleación metálica con mangos de sujeción forrados en caucho.	UNIDAD	4	MIOKEE	RJ45-RJ11
7	41113715	PROBADOR DE RED, carcasa en plástico con 9 indicadores LED, soporta conectores rj-45/rj-11, Dimensiones: 11 x 10 x 3 cm, Peso: 120 g. Aprox. Fuente de alimentación: batería de 9V	UNIDAD	4	CATOZON	RJ45/RJ-11
8	52161514	AUDIFONOS DIADEMA: Respuesta defrecuencia: 20Hz 20KHz, Compatibilidad:Windows XP, Vista, 7, 8,10, con micrófonoincorporado, cancelación de ruido,Controlador de volumen y silenciador demicrófono y altavoz, impedancia de 32 Ohm,conexión USB, superficies de goma blandas ylas almohadillas de espuma blanda.	UNIDAD	103	LOGITECH	H390

Los Ítems, descripción técnica del elemento y unidad deben ser las mismas que están descritas en la Invitación Pública, por ende no pueden ser modificadas, eliminadas o cambiadas.

Todas las columnas de marca y referencia del formato deben ser alimentadas por el oferente para que se verifique técnicamente (SI APLICARE).

Si por la naturaleza del bien a ofrecer, éste en el mercado no tiene marca o referencia, se deberá indicar en la oferta como: NO APLICA

Nota:
Descripción. Será la indicada en el detalle del objeto del contrato.
Marca. Aun cuando no se exige una marca determinada, por parte de la Entidad, será necesario que el oferente indique la marca que suministrará con el fin de evaluar su calidad vs precio y fijar en el contrato las marcas seleccionadas.

Diligencie con la abreviatura N.A. para indicar que no aplica, cuando lo solicitado no tiene la connotación requerida.

Si el oferente ofrece uno o más productos distintos a los descritos será declarada NO HABILITADA

Atentamente,

KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ
C.C.1.090.498.269 de Cúcuta
Representante Legal (s)
INVERSIONES KARSA S.A.S
AV1E#17ª-35 Local 3. Barrió caobos. Cúcuta
inversioneskarsa@gmail.com
Nit. 901.224.654-7

Pitalito, 29 de septiembre de 2021

Señores: Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Pitalito, Huila.

Asunto: Subsanación a Observaciones del Proceso No: MÍNIMA CUANTÍA HILCGDSS-0029-2021 "Entregar a título de compra venta materiales de formación para los programas del área de las TIC del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila"

1.La marca del ítem 3 se requiere una referencia que lo identifique de los otros productos que tienen la misma marca Frotex.

Explicación: Su descripción es muy clara para poder diferenciar, se está ofertando crema limpiadora (CREMA LIMPIADORA DE CARCAZAS DE COMPUTADORES E IMPRESORAS (500gr) en este caso estamos cumpliendo y ofertando lo que la entidad solicita, también se aclara que por error involuntario se colocó la marca del producto en la descripción del bien a la hora de diligenciar el anexo 3. Adicionalmente aclaramos que este producto no cuenta con una referencia específica, pero se adjunta la imagen de la crema ofertada para su verificación.



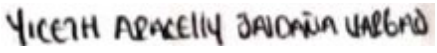
2. ítem 8 no corresponde a la descripción realizada por la entidad en el pliego de peticiones, se pide conexión USB para el item 8.

Explicación: Amablemente nos permitimos aclarar que por error involuntario de digitación a la hora de diligenciar el anexo 3, se colocó en la descripción "conectividad de 3.5mm", pero el producto que ofertamos en nuestra propuesta cumple con la descripción solicitada por la entidad: AUDIFONOS DIADEMA: Respuesta de frecuencia: 20Hz 20KHz, Compatibilidad: Windows XP, Vista, 7, 8,10, con micrófono incorporado, cancelación de ruido, Controlador de volumen y silenciador de micrófono y altavoz, impedancia de 32 Ohm, conexión USB, superficies de goma blandas y las almohadillas de espuma blanda.



Se puede verificar la información aportada en el portal oficial, colocando la marca LOGITECH y referencia H390.

Nombre o Razón Social del Proponente: AGROINVERSIONES DEL SUR SAS
NIT: 900857924-3
Nombre del Representante Legal: Yiceth Aracelly Saldaña Vargas
C. C. Nº 1.123.310.908 de Puerto Asis Putumayo
Firma:



Yiceth Aracelly Saldaña Vargas

Dirección de correo: agroinversur@gmail.com Ciudad – CL 17SUR 1E 44 TORRE 7 APTO 303 PITALITO Celular:3215086762

AGROINVERSIONES
NIT.900857924-3 S.A.S

INFORME DE EVALUACIÓN SST-AMBIENTAL
PROCESO DE CONTRATACION MÍNIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-0029-2021

Entregar a título de compra venta materiales de formación para los programas del área de las TIC del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila

PROPONENTE	GRUPO JENISA SAS NIT: 9 0 0 8 9 1 1 7 8 9	CUARTIC LTDA NIT: 9 0 0 3 1 0 3 2 7 8	S&M ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S NIT: 9 0 0 9 8 1 7 3 5 8	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A. NIT: 8 9 0 9 4 3 0 5 5 0	MOR INDUSTRIES S.A.S NIT: 9 0 0 9 9 6 6 9 4 1	INVERSIONES KARSA S.A.S NIT: 9 0 1 2 2 4 6 5 4 7	LA RED ELECTRONICA S.A.S. NIT: 9 0 0 0 4 0 5 4 7 2	PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIO VARIOS S.A.S NIT:9 0 0 3 4 4 1 4 2 9	AGROINVERSIONES DEL SUR SAS NIT: 9 0 0 8 5 7 9 2 4 3
REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
3.5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El proponente debe entregar en propuesta: Certificado de la A.R.L inferior a un año, donde conste que el contratista tiene la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Rte Legal y Profesional con Licencia en SST vigente y curso de 50 horas en SG-SST vigente (adjuntar licencia SST y curso). NOTA 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso de que sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del (SG-SST), pero sí debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior debe presentar el formulario de afiliación con sello de la Entidad y/o certificado de afiliación. Debe allegar el Certificado de Implementación del SG-SST, GCCON-F-065 (Formato 11) de la Entidad SENA, firmado por el Rte legal o persona Natural Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, GCCON-F-065 (Formato 11)	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**, subsanar anexanado GCCON-F-065 (Formato 11) de la Entidad SENA, firmado por el Rte legal o persona Natural .	**No Cumple**, subsanar evidenciando el resultado final de la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo. Así mismo, anexar GCCON-F-065 (Formato 11) de la Entidad SENA, firmado por el Rte legal o persona Natural, y el certificado curso de 50 horas en SG-SST vigente tniendo en cuenta la Resolución 4927de 2016 en su ultículo 16 y la circular 063 de 2020 .	**Cumple**
3..6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Acreditar la vinculación laboral del encargado del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Para ello se deberá aportar prueba documental sumaria que certifique dicha relación comercial o laboral (Contrato de prestación de servicios, copia del contrato laboral, acta de designación u otro documento en el que se evidencie que el encargado de llevar el SG-SST tiene una relación laboral, contractual o comercial con el proponente). Adicionalmente deberá anexar el certificado del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG-SST. Incluir la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo para los casos que aplique según los lineamientos de la Resolución 312 de 2019. Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR DOCUMENTO)	**No Cumple**, subsanar anexanado el certificado vigente del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG-SST. Tener en cuenta la Resolución 4927de 2016 en su ultículo 16 y la circular 063 de 2020 .	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**, subsanar anexanado el certificado vigente del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG-SST. Tener en cuenta la Resolución 4927de 2016 en su ultículo 16 y la circular 063 de 2020 .	**No Cumple**, subsanar anexanado el certificado vigente del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG-SST. Tener en cuenta la Resolución 4927de 2016 en su ultículo 16 y la circular 063 de 2020 .	**Cumple**
RESULTADO	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**

Pitalito, 29 de Agosto de 2021

HAROLD IVAN GUZMAN CASTIBLANCO
Evaluador técnico SST/ Ambiental

Potencial Humano del Norte

Entidad de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento Res. 2058 de 2019

Matrícula No. 549134 • Nit.: 900538771-5

Licencia en Seguridad y Salud en trabajo No. 1957 de 2016

Certifica que:

Sandra Zamira Genez Tarrifa

Cédula de Ciudadanía No. 1.129.531.832 Expedida en: Barranquilla - Atlantico

Aprobó el curso taller de:

Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Res. Ministerio De Trabajo No.08SE2019310200000004973 de 2019: RCO - 0036

Aprobado mediante resolución 2083 de 31 de Diciembre de 2019, de Secretraria de Educación Departamental

Con una Intensidad horaria de 20 horas

Dado en Barranquilla a los 04 días del mes de Septiembre del año 2021

Gobernación del Atlántico
Secretaría de Educación Departamental
Aprobación Oficial Res. No. 2058 de 2019

Esp. Deiby Ojeda Amaya
GERENTE TECNICO

Daniel Valencia Peña
COORDINADOR

Para verificación escriba a: www.potencialhumanodn.com

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION No. MINIMA CUANTIA HIL-CGDSS-029-2021 Entregar a titulo de compra venta materiales de formación para los programas del área de las TIC del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila

PROPONENTE	GRUPO JENISA SAS POTENCIA-900,891,178 -9 RESPONSABLE	CUARTIC LTDA- 9 0 0 3 1 0 3 2 7-6- RESPONSABLE	S&M ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S- 9 0 0 9 8 1 7 3 5-8 RESPONSABLE	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A.- 8 9 0 9 4 3 0 5 5-0 RESPONSABLE	MOR INDUSTRIES S.A.S- 9 0 0 9 9 6 6 9 4-1 RESPONSABLE	INVERSIONES KARSA S.A.S - 9 0 1 2 2 4 6 5 4-7 RESPONSABLE	LA RED ELECTRONICA S.A.S.-9 0 0 0 4 0 5 4 7-2 RESPONSABLE	PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIO VARIOS S.A.S- NIT 9 0 0 3 4 4 1 4 2-8- RESPONSABLE	AGROINVERSIONES DEL SUR SAS. NIT 9 0 0 8 5 7 9 2-4-RESPONSABLE
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	$12.394.802	$15.334.122	$17.672.120	$18.639.948	$20.834.000	$22.611.071	$23.141.000	$25.572.000	$26.898.367
REQUISITO									
OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y descuentos correspondientes a que hubiere lugar. Debe presentarse en el formulario de la plataforma SECOP II, Si es necesario discriminar o señalar que los precios no contienen IVA, lo debe realizar en documento, debidamente firmado por el oferente. Adicionalmente el oferente deberá diligenciar los anexos 2 A ó 2 B, según corresponda que encontrarán en el documento Anexo a la Invitación. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS ESTIMADOS POR LA ENTIDAD. NOTA: Para efectos de comparación de ofertas, la Entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Si la entidad considera pertinente verificar el régimen al que pertenece el contratista, lo realizará ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente	Los valores contenidos en la oferta no están acordes al estudio de mercado que soporta el valor estimado del proceso de contratación, debido a que el proponente presenta una oferta muy por debajo del análisis de los precios del mercado, incluido IVA, con un porcentaje del 53.92%; así mismo la oferta económica se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable establecido por la entidad, teniendo en la cuenta, la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, el cual se determina en $15,889,238 (el cual adjuntó).	Dentro del término establecido por la entidad para subsanar, el oferente CUARTIC LTDA. realiza aclaración de los precios ofertados frente al Presupuesto Oficial, según lo solicitado por la Entidad en la evaluacion inicial, manifestando que; Para este proceso, los precios ofertados encuentran razonabilidad y justificación, teniendo en cuenta lo siguiente: 1. De acuerdo al Análisis de Precios Unitario -APU- que se indica a continuación; el elemento ofertado en el item 3, el cual tiene un descuento del 60%, se ofrece a la entidad teniendo en cuenta que la empresa tenía es stock debido a que se adquirió para el contrato GGC-385-2020 que se tuvo con la entidad ICA, por esta razón, el descuento que se obtuvo por el volumen de compra que se adquirió se traslada como un beneficio de precio a la entidad en este proceso. Aunque representan para nosotros un margen de ganancias bajo, en ningún momento supera el punto de no perdida (Numeral 1 del Artículo 5º de la Ley 80 de 1993), en donde no se verá lesionado nuestro patrimonio. 2. Presenta desglose de sus costos, gastos, imprevistos y utilidad, reflejando con esto que el proponente supera el punto de equilibrio con una utilidad global del 20.2% y el presente proceso no respresentaria para él un desequilibrio economico y un posible riego para la entidad. 3. se revisaron procesos de contratacion y precios del mercado en diferentes plataformas con items similares encontrando que los precios tienen razonabilidad con los ofertados por el proponente. de otra parte se realiza correccion aritmetica, la cual no supera el 2% del valor de la propuesta.	Dentro del término establecido por la entidad para subsanar, el oferente S&M ASESORIAS Y SERVICIO SAS realiza aclaración de los precios ofertados frente al Presupuesto Oficial, según lo solicitado por la Entidad en la evaluacion inicial, presentado desglose de sus costos, gastos, imprevistos y utilidad, reflejando con esto que el proponente supera el punto de equilibrio con una utilidad el 24% y el presente proceso no respresentaria para él un desequilibrio economico y un posible riego para la entidad.	Dentro del termino establecido por la entidad para subsanar, el oferten SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS SA, no respondio de fondo los requerimientos hechos por la entidad, no siendo posible realizar un analisis mas a fondo de la oferta presentada.	Dentro del término establecido por la entidad para subsanar, el oferente MOR INDUSTRIES SAS realiza aclaración de los precios ofertados frente al Presupuesto Oficial, según lo solicitado por la Entidad en la evaluacion inicial, manifestando: a) "nuestra compañía maneja una estructura de costos favorables, no subcontratamos ya que contamos con nuestra propia nomina para este contrato, además de esto, compramos directamente a los fabricantes a gran escala lo que nos proporciona grandes descuentos y tratamiento especial", b) "De igual manera y de acuerdo con su solicitud presentamos la desagregación de su precio de la siguiente manera: Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad. Reflejando con esto que el proponente supera el punto de equilibrio con una utilidad el 24% y el presente proceso no respresentaria para él un desequilibrio economico y un posible riego para la entidad.	Se verifico la propuesta económica, el proponente no supero los precios estimado por la entidad, no superando con esto el presupuesto oficial; oferta la totalidad de los ítems con la descripción, la unidad de medida y cantidad respectiva requerida en la invitación pública, anexa el formato No 2A "presentación Oferta Económica" de acuerdo a su régimen, el cual se encuentra en el anexo de invitación publica en su página No 6. la oferta es clara y verificable matemáticamente. Resultado: CUMPLE	Se verifico la propuesta económica, el proponente no supero los precios estimado por la entidad, no superando con esto el presupuesto oficial; oferta la totalidad de los ítems con la descripción, la unidad de medida y cantidad respectiva requerida en la invitación pública, anexa el formato No 2A "presentación Oferta Económica" de acuerdo a su régimen, el cual se encuentra en el anexo de invitación publica en su página No 6. la oferta es clara y verificable matemáticamente. Resultado: CUMPLE	Se verifico la propuesta económica, el proponente no supero los precios estimado por la entidad, no superando con esto el presupuesto oficial; oferta la totalidad de los ítems con la descripción, la unidad de medida y cantidad respectiva requerida en la invitación pública, anexa el formato No 2A "presentación Oferta Económica" de acuerdo a su régimen, el cual se encuentra en el anexo de invitación publica en su página No 6. la oferta es clara y verificable matemáticamente. Resultado: CUMPLE	Se verifico la propuesta económica, el proponente no supero los precios estimado por la entidad, no superando con esto el presupuesto oficial; oferta la totalidad de los ítems con la descripción, la unidad de medida y cantidad respectiva requerida en la invitación pública, anexa el formato No 2A "presentación Oferta Económica" de acuerdo a su régimen, el cual se encuentra en el anexo de invitación publica en su página No 6. la oferta es clara y verificable matemáticamente. Resultado: CUMPLE
RESULTADO VERIFICACION ECONOMICA	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Pitalito, 01 de octubre+A1 de 2021									

GLORIA ESPERANZA MENESES BERMEO
Evaluador Económico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA **CORRECCION ARITMETICA**

Entregar a título de compra venta materiales de formación para los programas del área de las TIC del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila

PROCESO DE CONTRATACION No. MINIMA CUANTIA HIL-CGDSS-029-2021

PROPONENTE: CUARTIC LTDA

NIT: 9 0 0 3 1 0 3 2 7-8- RESPONSABLE

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	% IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	LIMPIADOR DE CIRCUITOS ELECTRONICOS - Para la limpieza interna de equipos eléctricos - circuitos integrados - tarjetas electrónicas – contactos – Boards. Presentación Tarro Spray de 550 ml.	UNIDAD	8	$ 38.870	19%	$ 310.960
2	CREMA DISIPADORA o PASTA TERMICA para microprocesadores – Color: blanco o Gris, Conductividad térmica: > 0.965 W/m·K aprox. Rango de temperatura: -30 – 260o, Presentación: Tubo de 50 gr. Aprox	UNIDAD	8	$ 31.200	19%	$ 249.600
3	TARRO LIMPIADOR DE CARCAZA EN CREMA FROTEX (500gr)	UNIDAD	8	$ 22.000	19%	$ 176.000
4	SOPLADORA - Sopladora-Aspiradora STPT600 Características: Motor de 600W, Velocidad Variable, Interruptor con bloqueo para uso continuo, Doble Función: de soplado y aspirado, Velocidad Sin Carga: 600-16000/min (rpm) Volumen de Aire: 3,5m3/m Cable: 3 m	UNIDAD	1	$ 337.870	19%	$ 337.870
5	CABLE - cable UTP categoría 6 calidad (caja x 305 metros).	UNIDAD	1	$ 560.000	19%	$ 560.000
6	PINZA PONCHADORA DE CONECTORES DE RED RJ45 - RJ11, CON PELADOR DE CABLE, fabricada en aleación metálica con mangos de sujeción forrados en caucho.	UNIDAD	4	$ 34.970	19%	$ 139.880
7	PROBADOR DE RED, carcasa en plástico con 9 indicadores LED, soporta conectores rj-45/rj-11, Dimensiones: 11 x 10 x 3 cm, Peso: 120 g. Aprox. Fuente de alimentación: batería de 9V	UNIDAD	4	$ 25.870	19%	$ 103.480
8	AUDIFONOS DIADEMA: Respuesta de frecuencia: 20Hz 20KHz, Compatibilidad: Windows XP, Vista, 7, 8,10, con micrófono incorporado, cancelación de ruido, Controlador de volumen y silenciador de micrófono y altavoz, impedancia de 32 Ohm, conexión USB, superficies de goma blandas y las almohadillas de espuma blanda.	UNIDAD	103	$ 130.644	19%	$ 13.456.332
					SUBTOTAL ANTES DE IVA	**$ 12.885.817**
					VALOR IVA	**$ 2.448.305**
					VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	**$ 15.334.122**

GLORIA ESPERANZA MENESES BERMEO
Profesional Grado 02- Tesoreria

SUBSANACIÓN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-0029-2021

Neiva, 28 de Septiembre de 2021

Señores
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS

Referencia: **PROCESO DE MINIMA CUANTÍA Número HIL-CGDSS-0029-2021**
Objeto: **"Entregar a título de compra venta materiales de formación para los programas del área de las TIC del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila"**

El suscrito **JOSE LUIS AREVALO PATIÑO**, en calidad de **Representante Legal** de **CUARTIC LTDA.,** de acuerdo al informe de evaluación de la entidad, me permito subsanar lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

1. Se adjunta al formato No. 1 con el literal C diligenciado.
2. La entidad dentro del informe de evaluación indica que no se registran pagos al SENA, ante lo cual subsanamos así:

Durante los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 la empresa se encuentra exonerada y no ha realizado pagos, esto acogiéndose a la ley 1819 de 2016, la cual indica ***"estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes".*** Esto se encuentra especificado en el Formato No. 8 adjunto a nuestra propuesta.

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

1. Dentro del Anexo No.3 no se especifica la marca y el modelo de los ítems 6 y 7, ya que son elementos genéricos. De igual manera a continuación se muestran las especificaciones de cada producto, esto con el fin de demostrar que si se cumple con lo solicitado por la entidad:

Ítem 6.



PONCHADORA + PINZA PARA CONECTORES RJ45,RJ11,RJ9 PARA RED Y TELEFONIA, CON CORTADOR Y **PELADOR** DE CABLE
Ponchadora de cables, la cual permite cortar y ponchar conectores RJ45, RJ09 y RJ11Ficha Tecnica: Compatible con RJ-45, RJ-09 y RJ-11Color: Azul OscuroTamaño: PequeñoPeso(g):825gCONTENIDO DE LA CAJA: Incluye herramienta pela cables y cortante

Ítem 7.



Tester para cables RJ45 y RJ11 (puede llegar negro o gris) , verifica cables de red y cables de linea telefonica de forma sencilla y rápida, para revisar que los filamentos estén bien conectados y los hilos cortados.
Posee la función lento y rápido para identificar con precisión las fallas.
Incluye la bateria de 9v para su uso inmediato.

EVALUACION ECONOMICA

1. Teniendo en cuenta la evaluación económica realizada por la entidad, y basados en el documento guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, donde se indica:

VII Análisis de las aclaraciones

La Entidad Estatal debe revisar si la oferta es baja con ocasión de cualquiera de las siguientes circunstancias, caso en el cual debe rechazar la oferta.

- El proponente omitió diligenciar algún ítem o componente de la oferta.
- El proponente cometió un error aritmético en la determinación del valor total de la oferta, por ejemplo, con la suma de los precios unitarios.
- El proponente ofreció por una unidad de medida diferente a la solicitada por la Entidad Estatal[12].
- El proponente ofrece condiciones técnicas o de ejecución del contrato que no se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad Estatal.

Si la Entidad Estatal establece la ocurrencia de una de las situaciones anteriores bien sea con base en la aclaración del proponente o la revisión de la oferta, debe rechazar la oferta y explicar las razones de la decisión en la resolución de adjudicación.

Si la oferta es baja por una razón distinta a la mencionada en los párrafos anteriores, la Entidad Estatal debe estudiar con detalle la sostenibilidad de la oferta de acuerdo con las aclaraciones recibidas.

cuartic
un mundo de soluciones

Solicitamos amablemente a la entidad que teniendo en cuenta **que nuestra oferta no incurre en alguno de los párrafos especificados en el documento de Colombia Compra; Y aunque nuestra oferta se encuentre por debajo del valor mínimo aceptable, acepte recibir nuestras aclaraciones referentes al precio ofertado:**

Para este proceso, los precios ofertados encuentran razonabilidad y justificación, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. De acuerdo al Análisis de Precios Unitario -APU- que se indica a continuación; el elemento ofertado en el item 3, el cual tiene un descuento del 60%, se ofrece a la entidad teniendo en cuenta que la empresa tenía es stock debido a que se adquirió para el contrato **GGC-385-2020 que se tuvo con la entidad ICA**, por esta razón, el descuento que se obtuvo por el volumen de compra que se adquirió se traslada como un beneficio de precio a la entidad en este proceso. Aunque representan para nosotros un margen de ganancias bajo, en ningún momento supera el punto de no perdida (Numeral 1 del Artículo 5º de la Ley 80 de 1993), en donde no se verá lesionado nuestro patrimonio.

ITEM	DESCRIPCION	cant	PRECIO OFERTADO IVA INCLUIDO	SUBTOTAL	DESCUENTO OFRECIDO	COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	COSTOS INDIRECTOS	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	vlr techo	Precio Mercado	utilidad %
1	LIMPIADOR DE CIRCUITOS ELECTRONICOS - Para la limpieza interna de equipos eléctricos - circuitos integrados - tarjetas electrónicas – contactos – Boards. Presentación Tarro Spray de 550 ml	8	$ 38.870	$ 310.960	31,41%	$ 24.748	$990	$ 6.926	$ 56.667	$ 31.000	25,39%
2	CREMA DISIPADORA o PASTA TERMICA para microprocesadores – Color: blanco o Gris, Conductividad térmica: > 0.965 W/m-K aprox. Rango de temperatura: -30 – 260°C, Presentación: Tubo de 50 gr. Aprox	8	$ 31.200	$ 249.600	45,58%	$ 19.878	$795	$ 5.546	$ 57.333	$ 24.900	25,30%
3	CREMA LIMPIADORA DE CARCAZAS DE COMPUTADORES E IMPRESORAS (500gr)	8	$ 22.000	$ 176.000	60,00%	$ 14.011	$560	$ 3.917	$ 55.000	$ 17.550	25,36%
4	SOPLADORA - Sopladora-Aspiradora STPT600 Características: Motor de 600W, Velocidad Variable, Interruptor con bloqueo para uso continuo, Doble Función: de soplado y aspirado, Velocidad Sin Carga: 600-16000/min (rpm) Volumen de Aire: 3,5m3/m Cable: 3 m	1	$ 337.870	$ 337.870	48,29%	$ 213.950	$8.558	$ 61.417	$ 653.333	$ 268.000	26,07%
5	CABLE - cable UTP categoría 6 calidad (caja x 305 metros).	1	$ 560.000	$ 560.000	4,00%	$ 401.181	$16.047	$ 53.360	$ 583.333	$ 502.532	11,44%
6	PINZA PONCHADORA DE CONECTORES DE RED RJ45 - RJ11, CON PELADOR DE CABLE, fabricada en aleación metálica con mangos de sujeción forrados en caucho.	4	$ 34.970	$ 139.880	37,55%	$ 22.033	$881	$ 6.472	$ 56.000	$ 27.600	26,70%
7	PROBADOR DE RED, carcasa en plástico con 9 indicadores LED, soporta conectores rj-45/rj-11, Dimensiones: 11 x 10 x 3 cm, Peso: 120 g. Aprox. Fuente de alimentación: batería de 9V	4	$ 25.870	$ 103.480	53,80%	$ 16.366	$655	$ 4.719	$ 56.000	$ 20.500	26,20%
8	AUDIFONOS DIADEMA: Respuesta de frecuencia: 20Hz 20KHz, Compatibilidad: Windows XP, Vista, 7, 8,10, con micrófono incorporado, cancelación de ruido, Controlador de volumen y silenciador de micrófono y altavoz, impedancia de 32 Ohm, conexión USB, superficies de goma blandas y las almohadillas de espuma blanda	103	$ 130.644	$ 13.456.347	43,61%	$ 82.945	$3.318	$ 23.522	$ 231.667	$ 103.900	25,74%
				$ 15.334.137	41%						

2. Nuestra amplía trayectoria en el mercado (más de 11 años) y el desarrollo simultaneo de otras actividades comerciales similares, nos han permitido convertirnos en canales de distribución directo, tanto de mayoristas importadores, como de fabricantes nacionales. Reduciendo intermediarios en la cadena de suministro y estableciendo negociaciones al por mayor, logramos reducción en nuestros costos, beneficio que finalmente transferimos a nuestros Clientes.

3. Nuestra empresa cuenta con recurso humano, medios de transporte e infraestructura propia, lo cual permite reducir gastos y costos indirectos sin desmejorar la calidad de los productos y servicios que comercializamos.

En conformidad con lo anterior, certifico la NO INCURRENCIA de precios artificialmente bajos en el presente proceso de selección; en tal sentido, solicito respetuosamente sea aceptada nuestra propuesta.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

José Luis Arévalo Patiño
C.C.79.938.910 de Bogotá
Representante Legal

INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S
NIT: 809.002.625-7
REGIMEN COMUN
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCIÓN DIAN No. 012635 14/12/2018
SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
AUTORRETENEDORES FUENTE SEGUN RES. 07250 DEL 17/08/2005
AUTORRETENEDORES DE ICA EN NEIVA SEGUN RES.0363 DEL 20/04/2016
AUTORRETENEDORES DE ICA EN BUCARAMANGA RES.0715 DEL 06/05/2016 CODIGO ICA 206204
AUTORRETENEDORES DE ICA EN CARTAGENA S/N ACUERDO 041 DE 21/12/2016 ARTICULO 123
AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CALI, SEGÚN RES. 4131.1.21-5017 DE 22/08/2016
AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CUCUTA, SEGÚN ART.36 ACUERDO 025 DE 28/12/2018
AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN PEREIRA SEGUN ACUERDO 41 ART 53

COTIZACIÓN No.	COT-04-4086183		
FECHA COTIZACION (DD/MM/AAAA):	01/10/2021	FECHA VENCE (DD/MM/AAAA):	06/10/2021
CONDICION DE PAGO:	CONTADO - V		

HORA C: 8:28 a.m.

FECHA Y HORA IMPRESIÓN: 01/10/2021 8:36 a.m.

FACTURADO A: CUARTIC LTDA
NIT/ C.C. : 900310327-8
Direccion: CRA 7A No 14-21
Ciudad: NEIVA
Pais: COLOMBIA
Contacto: MAGDA YULIETH SUAREZ
Telefono: 88669832/88745186

ENVIAR A: NEIVA
COLOMBIA
Contacto:
Direccion:
Ciudad:
Telefono:

No.PUNTOS	No. OC CLIENTE	SUCURSAL FACTURA
		IE - ILUMINACION
ASESOR COMERCIAL		EMAIL
NEI-YAIRA TATIANA VARGAS EXT		ytvargas@iegrupo.co

CODIGO	DESCRIPCION	U/M	MARCA	REF FAB	TIEMPO ENTREGA	CANT	VLR UNIT	VLR TOTAL
142101100087	CABLE UTP CATEGORIA 6 LSZH INT. 23 AWG 4P GRIS C/J PANNET	CJX305	PANDUIT	PUL6004IG-FE		1	$ 422.295,39	$ 422.295

OBSERVACIONES:

Los pagos deberán efectuarse directamente en las cuentas bancarias de la empresa, en las cajas ubicadas en las sucursales a nivel nacional, por medio de la página web www.iegrupo.co, MercadoPago con Código QR o con cheque a nombre de Internacional de Eléctricos y con sello de páguese únicamente a primer beneficiario. Cualquier pago que se haga a funcionarios de la empresa o por cualquier otro medio diferente a los descritos anteriormente la empresa no se hace responsable del mismo.

Medios de Pago

Cuentas Corrientes
DAVIVIENDA # 166169996757
Bancolombia # 06843618885
BBVA # 0733000207
Banco Agrario de Colombia # 366010004385

MONEDA	COP
SUBTOTAL	$ 422.296
FLETES	$ 0
IMPUESTOS	$ 80.236
TOTAL	$ 502.532

DOCUMENTO NO VALIDO PARA ENTREGA DE MATERIAL

Política de Cambios y Devoluciones.
La empresa NO aceptará devoluciones de mercancía una vez esta sea entregada y aceptada a satisfacción por el cliente. En caso de fuerza mayor, se aceptaran devoluciones solamente para intercambio de productos, por productos de similitud (amperaje, voltaje, medida, calibre, diámetro entre otros) para lo cual el producto debe estar en su caja original, sin abrir y sin usar y presentar la factura de venta; su intercambio está sujeto a la aplicación de las tasas de reposición de existencias estipuladas por la empresa correspondientes a: 1.Costo administrativo del 10% del valor del total del producto(s) a retornar antes de impuestos (Gastos operativos, empaque,transporte, papelería, etc.). 2.No se incurrirá en ninguno de los gastos y costos mencionados en el punto 1, cuando el cliente antes de recibir la mercancía (en el punto de venta o en el momento de la entrega del conductor) identifique que existe algún error de entrega o facturación del material solicitado por parte Nuestra como: A.El material no es el solicitado en la orden de compra. B.Las cantidades no son las solicitadas en la orden de compra. C.El precio es diferente al de la cotización. Nota: Para cualquiera de los 2 casos anteriores, el intercambio de productos, solamente se permitirá durante los 3 días hábiles siguientes a la entrega del producto, ya sea entregado con remisión o factura. Productos que sean retornados para garantías y estas no apliquen como garantía, el cliente debe asumir los costos logísticos, administrativos y operativos en caso de que apliquen. M1 CARGUE------- Entregas realizadas por ie® son en las ciudades principales donde ie tenga sucursal, incluido descargue de productos que no superen los limites máximos de carga permitidos legalmente por persona, de lo contrario la entrega es sobre plataforma de camión, entregas en zonas / ciudades diferentes son por cuenta y riesgo del cliente.
Si transcurridos tres (03) días del envió de esta factura no hemos recibido ninguna objeción daremos por aceptada y no aceptamos devoluciones. Los cables despues de cortados no tienen cambio ni devolucion. *FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO CON CEDULA Y FECHA*****

FIRMA DEL EMISOR
VARGAS SABOGAL YAIRA TATIANA
INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S

---------- CLIENTE ----------
ACEPTADA
FIRMA Y SELLO:_____ NOMBRE:_____ CC:_____

FECHA DE RECEPCION		
DD	MM	AAAA

MS Computer
Nit: 900652410-9
Cra 16A# 78-79 OF. 703
Telefono: 3143040220

Nombre : CUARTIC LTDA

NIT ó C.C. : 900310327-8

Ciudad: NEIVA Telefono: 8666867

Dirección: Av. La toma # 14-39 Fecha: 18 09 2021

COTIZACION
No 1331

CANT.	CONCEPTO	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
12	Limpiador Electronico Limpia Contacto Spray Hand Boss 550 Ml	26,050	312,600
24	Crema Pasta Disipadora Refrigerante 25 Gr Jeringa Térmica	20,924	502,176
1	SOPLADOR BLOWER STANLEY VEL.VAR. 600W	225,210	225,210
4	Tester Probador Cables De Red Utp Y Teléfono Rj45 Rj11	17,227	68,908
120	Audífonos de Diadema LOGITECH Alámbricos On Ear H390 USB	87,311	10,477,320
4	Pinza Ponchadora Conectores Red Rj45 Rj11 Rj9 Con Pela Cable	23,193	92,772
	ENVIO NO INCLUIDO LO CANCELA EL CLIENTE CUANDO LLEGUE EL PRODUCTO		
		Subtotal	**$ 11,678,986**
		IVA	**$ 2,219,007.34**
		RETEFUENTE	**$ 291,974.65**
		TOTAL	**$ 13,606,018.69**

SON:
BANCOLOMBIA 58913633251
MS COMPUTER SAS AHORROS
NIT 900652410-9

FIRMA EMISOR

Acepto el contenido de este documento.
Firma y Sello

C.C. No.

Escaneado con CamScanner

MS Computer
NIt: 900652410-9
Cra 16A# 78-79 OF. 703
Telefono: 3143040220

Nombre : CUARTIC LTDA

NIT ó C.C. : 900310327-8

Ciudad: NEIVA **Telefono:** 8666867

Dirección: Av. La toma # 14-39 **Fecha:** 17 11 2020

COTIZACION

No 1211

CANT.	CONCEPTO	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
2	UPS 1000VA 8 TOMAS	163.865	327.730
50	MEMORIA DDR4 8GB BUS 3600 PC	180.672	9.033.600
20	CREMA MULTIDETERGENTE COMPUCLEAR x 500 grs	14.748	294.960
10	TARJETA GIGABYTE 1030 DDR5	428.571	4.285.710
4	CORSAIR SPEC DELTA CON FUENTE CV 650W	479.000	1.916.000
5	PROCESADOR CORE I7 10700F	1.180.907	5.904.535
25	DISCO DURO 2 TERA EXTERNO TOSHIBA	231.090	5.777.250
10	ROLLO DE PAPEL TÉRMICO 58MM	2.945	29.450
10	USB 16GB KINGSTON	24.369	243.690
4	BOARD ASUS TUF GAMING 460M	537.815	2.151.260
8	UNIDAD SOLIDA 1000 GB CRUCIAL	340.336	2.722.688
	ENVIO NO INCLUIDO LO CANCELA EL CLIENTE CUANDO LLEGUE EL PRODUCTO		

SON:
BANCOLOMBIA 58913633251
MS COMPUTER SAS AHORROS
NIT 900652410-9

Subtotal	**$ 32.686.873**
IVA	**$ 6.210.505,87**
RETEFUENTE	**$ 817.171,83**
TOTAL	**$ 38.080.207,05**

FIRMA EMISOR

Acepto el contenido de este documento.
Firma y Sello

C.C. No.

Escaneado con CamScanner

cuartic
un mundo de soluciones

ACLARACIÓN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-0029-2021

Neiva, 01 de Octubre de 2021

Señores
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS

Referencia: **PROCESO DE MINIMA CUANTÍA Número HIL-CGDSS-0029-2021**
Objeto: **"Entregar a título de compra venta materiales de formación para los programas del área de las TIC del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila"**

El suscrito **JOSE LUIS AREVALO PATIÑO**, en calidad de **Representante Legal** de **CUARTIC LTDA.,** de acuerdo la aclaración solicitada por la entidad, me permito dar respuesta:

1.

ITEM	DESCRIPCION	cant	PRECIO OFERTADO IVA INCLUIDO	SUBTOTAL	DESCUENTO OFRECIDO	COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	COSTOS INDIRECTOS	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	vlr techo	Precio Mercado	utilidad %
1	LIMPIADOR DE CIRCUITOS ELECTRONICOS - Para la limpieza interna de equipos eléctricos - circuitos integrados - tarjetas electrónicas – contactos – Boards. Presentación Tarro Spray de 550 ml	8	$ 38.870	$ 310.960	31,41%	$ 24.748	$990	$ 6.926	$ 56.667	$ 31.000	25,39%
2	CREMA DISIPADORA o PASTA TERMICA para microprocesadores – Color: blanco o Gris, Conductividad térmica: > 0.965 W/m-K aprox. Rango de temperatura: -30 – 260°C, Presentación: Tubo de 50 gr. Aprox	8	$ 31.200	$ 249.600	45,58%	$ 19.878	$795	$ 5.546	$ 57.333	$ 24.900	25,30%
3	CREMA LIMPIADORA DE CARCAZAS DE COMPUTADORES E IMPRESORAS (500gr)	8	$ 22.000	$ 176.000	60,00%	$ 14.011	$560	$ 3.917	$ 55.000	$ 17.550	25,36%
4	SOPLADORA - Sopladora-Aspiradora STPT600 Características: Motor de 600W, Velocidad Variable, Interruptor con bloqueo para uso continuo, Doble Función: de soplado y aspirado, Velocidad Sin Carga: 600-16000/min (rpm) Volumen de Aire: 3,5m3/m Cable: 3 m	1	$ 337.870	$ 337.870	48,29%	$ 213.950	$8.558	$ 61.417	$ 653.333	$ 268.000	26,07%
5	CABLE - cable UTP categoría 6 calidad (caja x 305 metros).	1	$ 560.000	$ 560.000	4,00%	$ 401.181	$16.047	$ 53.360	$ 583.333	$ 502.532	11,44%
6	PINZA PONCHADORA DE CONECTORES DE RED RJ45 - RJ11, CON PELADOR DE CABLE, fabricada en aleación metálica con mangos de sujeción forrados en caucho.	4	$ 34.970	$ 139.880	37,55%	$ 22.033	$881	$ 6.472	$ 56.000	$ 27.600	26,70%
7	PROBADOR DE RED, carcasa en plástico con 9 indicadores LED, soporta conectores rj-45/rj-11, Dimensiones: 11 x 10 x 3 cm, Peso: 120 g. Aprox. Fuente de alimentación: batería de 9V	4	$ 25.870	$ 103.480	53,80%	$ 16.366	$655	$ 4.719	$ 56.000	$ 20.500	26,20%
8	AUDIFONOS DIADEMA: Respuesta de frecuencia: 20Hz 20KHz, Compatibilidad: Windows XP, Vista, 7, 8,10, con micrófono incorporado, cancelación de ruido, Controlador de volumen y silenciador de micrófono y altavoz, impedancia de 32 Ohm, conexión USB, superficies de goma blandas y las almohadillas de espuma blanda	103	$ 130.644	$ 13.456.347	43,61%	$ 82.945	$3.318	$ 23.522	$ 231.667	$ 103.900	25,74%
				$ 15.334.137	41%						

El Porcentaje de Utilidad establecido en este cuadro corresponde a la siguiente formula:

$$\left(\frac{Precio\ ofertado\ iva\ incluido - Precio\ Mercado}{Precio\ Mercado}\right) * 100$$

Precio Ofertado iva incluido: Precio ofertado por nosotros ante la entidad
Precio Mercado: Precio Obtenido por medio de cotización de nuestros proveedores

2. En referencia a los precios de mercado, adjunto envío cotizaciones suministradas por nuestros proveedores. Y adicionalmente informamos que el precio del item 5. *"CABLE - cable UTP categoría 6 calidad (caja x 305 metros)."* fue solicitado vía telefónica para la estructuración de la oferta presentada; pero en vista del requerimiento realizado por la entidad, adjuntamos cotización formal y actualizada.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

José Luis Arévalo Patiño
C.C.79.938.910 de Bogotá
Representante Legal

Bucaramanga, Septiembre 20 de 2021

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
Regional Huila

Asunto: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-0029-2021

OFERTA ECONÓMICA RESPONSABLE DEL IMPUESTO

El suscrito, JOAQUIN EMILIO SOLER DURAN , obrando en representación de **S&M ASESORIAS Y SERVICIOS SAS,** ofrezco contratar con el CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SUR COLOMBIANO , SENA Regional Huila dentro del proceso No.MÍNIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-0029-2021, por un valor de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE ($17,672,120) incluido el IVA.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VR. UNITARIO CON IVA	PORCENTAJE DE IVA	VALO R TOTAL CON IVA
1	LIMPIADOR DE CIRCUITOS ELECTRONICOS - Para la limpieza interna de equipos eléctricos - circuitos integrados - tarjetas electrónicas – contactos – Boards. Presentación Tarro Spray de 550 ml.	UNIDAD	8	$ 49.980	19%	$ 399.840
2	CREMA DISIPADORA o PASTA TERMICA para microprocesadores – Color: blanco o Gris, Conductividad térmica: > 0.965 W/m·K aprox. Rango de temperatura: -30 – 260o, Presentación: Tubo de 50 gr. Aprox	UNIDAD	8	$ 55.930	19%	$ 447.440
3	TARRO LIMPIADOR DE CARCAZA EN CREMA FROTEX (500gr)	UNIDAD	8	$ 45.000	0%	$ 360.000
4	SOPLADORA - Sopladora-Aspiradora STPT600 Características: Motor de 600W, Velocidad Variable, Interruptor con bloqueo para uso continuo, Doble Función: de soplado y aspirado, Velocidad Sin Carga: 600-16000/min (rpm) Volumen de Aire: 3,5m3/m Cable: 3 m	UNIDAD	1	$ 511.700	19%	$ 511.700
5	CABLE - cable UTP categoría 6 calidad (caja x 305 metros).	UNIDAD	1	$ 345.100	19%	$ 345.100
6	PINZA PONCHADORA DE CONECTORES DE RED RJ45 - RJ11, CON PELADOR DE CABLE, fabricada en aleación metálica con mangos de sujeción forrados en caucho.	UNIDAD	4	$ 47.600	19%	$ 190.400
7	PROBADOR DE RED, carcasa en plástico con 9 indicadores LED, soporta conectores rj-45/rj-11, Dimensiones: 11 x 10 x 3 cm, Peso: 120 g. Aprox. Fuente de alimentación: batería de 9V	UNIDAD	4	$ 54.740	19%	$ 218.960
8	AUDIFONOS DIADEMA: Respuesta de frecuencia: 20Hz 20KHz, Compatibilidad: Windows XP, Vista, 7, 8,10, con micrófono incorporado, cancelación de ruido, Controlador de volumen y silenciador de micrófono y altavoz, impedancia de 32 Ohm, conexión USB, superficies de goma blandas y las almohadillas de espuma blanda.	UNIDAD	103	$ 147.560	19%	$ 15.198.680
					VALOR SIN INCLUIR IVA	**$ 14.908.000**
					VALOR IVA	**$ 2.764.120**
					VALOR TOTAL	**$ 17.672.120**

El valor de la presente propuesta se presenta en moneda legal colombiana e incluye el impuesto al valor agregado IVA.

La oferta económica propuesta contempla todos los costos directos, indirectos, imprevistos, utilidades, impuestos, tasas y contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del Contrato y la entrega en los sitios señalados en el presente pliego.

ACLARACION OFERTA ECONOMICA
DESGLOSE DE COSTOS

COSTOS UNITARIO	COSTOS TOTALES
$ 38.000	$ 304.000
$ 45.220	$ 361.760
$ 18.000	$ 144.000
$ 435.000	$ 435.000
$ 295.000	$ 295.000
$ 32.000	$ 128.000
$ 48.000	$ 192.000
$ 109.500	$ 11.278.500
COSTO IVA INCLUIDO	$ 13.138.260
GASTOS DE FLETES	$ 1.150.000
GASTOS LEGALES	$ 150.000
IMPREVISTOS	$ 185.000
UTILIDAD	$ 3.048.860
VALOR TOTAL VENTA	**$ 17.672.120**

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: LO ESTIPULADO POR EL SENA
TIEMPO DE ENTREGA: LO ESTIPULADO POR EL SENA
FORMA DE PAGO: LO ESTIPULADO POR EL SENA

Cordialmente,

FIRMA: _____
Nombre: **JOAQUIN EMILIO SOLER DURAN**
C.C. 91.290.559

Razón Social del Proponente: S&M ASESORIAS Y SERVICIOS SAS
NIT.: 900.981.735-8
Representante Legal: JOAQUIN EMILIO SOLER DURAN
C. C. No. 91.290.559 de Bucaramanga
Correo electrónico: ventas1@symasesoriasyservicios.com
Dirección: Carrera 17 A 63-33 La ceiba
Teléfono: (037) 7013311 - 3155129545-3187857936
Ciudad: Bucaramanga

SUCONEL S A

Probador De Cables UT681L - Suconel S.A - Colombia.pdf	Probador De Cables UT681L - Suconel S.A - Colombia.pdf	Detalle
Audífonos de Diadema LOGITECH Alámbricos On Ear H390 USB N _ Alkosto.pdf	Audífonos de Diadema LOGITECH Alámbricos On Ear H390 USB N _ Alkosto.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Buenas noches

Por medio de los archivos adjuntos nos permitimos aclarar dudas técnicas. El Flash viene en diferentes presentaciones garantizando así la entrega de los 4.4 litros.

La crema disipadora viene por presentación de 30g, por lo cual se entregarán 14 und para completar los gramos solicitados pro la Entidad.

Con respecto a los precios, pueden verificar algunos precios del mercado al igual que los precios en nuestra página web que se manejan con márgenes diferentes a los procesos de licitación por ser mayoristas e importadores, además de d istribuidores autorizados de marcas como UNIT.

Esperamos de este modo poder aclarar, sino, quedamos al pendiente hasta aclarar la todalidad de los requisitos según manual de contrataciones.

Feliz noche

9/28/2021 11:50:07 AM SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS

Muy buenos días, Nos permitimos dar respuesta a sus observaciones en el documento adjunto. Cordialmente, COMITE EVALUADOR

mor industries

Bogotá D.C., 27 de septiembre de 2021

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
Ciudad.

Asunto: Aclaración Propuesta Económica

Referencia: **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-0029-2021**

Respetados señores:

Yo, **ESTEBAN PUENTES CARDENAS**, actuando en calidad de Representante Legal del proponente **MOR INDUSTRIES S.A.S.** identificado con NIT. 900.996.694-1, manifestó/amos al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, teniendo en cuenta la revisión hecha por la entidad mediante comparación entre la oferta y el presupuesto estimado por la entidad, se encuentra una diferencia superior al 20% por debajo del presupuesto oficial y teniendo en cuenta la notoria diferencia entre ellos, aclaramos que nuestra compañía maneja una estructura de costos favorables, no subcontratamos ya que contamos con nuestra propia nomina para este contrato, además de esto, compramos directamente a los fabricantes a gran escala lo que nos proporciona grandes descuentos y tratamiento especial.

De igual manera y de acuerdo con su solicitud presentamos la desagregación de su precio de la siguiente manera:

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

20.834.000 = 13.870.000 + 2.275.983 + 854.800 + 580.788 + 3.252.429

Atentamente,



Nombre Representante Legal: ESTEBAN PUENTES CARDENAS
C.C. No. 80.354.174 de Tocaima - Cundinamarca
Nombre Empresa: MOR INDUSTRIES S.A.S.
NIT. 900.996.694 - 1
Dirección: Calle 22ª No. 72b – 48 Torre 3 1202
Teléfono: 312 4729387 - 30304018
E-mail: morindustries@hotmail.com
Ciudad: Bogotá D.C.